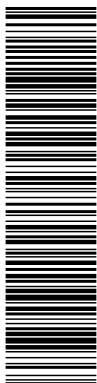


DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 1 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ 8D4292F813D89E65B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA DE ACTIVIDADES

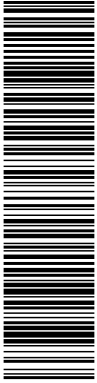
2022



**Instituto de Fomento, Empleo y Formación
Ayuntamiento de Cádiz**



DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 2 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento, Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 128709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ 8D4292F813D89E65B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

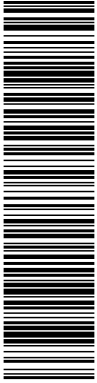
INDICE

RESUMEN EJECUTIVO

1. COMUNICACIÓN
2. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y OBSERVATORIO
3. SERVICIO DE EMPLEO: AGENCIA MUNICIPAL DE COLOCACIÓN AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ – IFEF
4. FORMACIÓN
5. PROGRAMAS EUROPEOS
6. OTROS PROGRAMAS DE IFEF
7. TRABAJO CON AYUNTAMIENTO
8. PROGRAMAS EN COLABORACIÓN
9. TRABAJO EN RED
10. OTROS DATOS DE INTERÉS

GALERÍA DE IMÁGENES

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 3 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E8E87C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

RESUMEN EJECUTIVO

Ha sido el de 2022 un ejercicio para recobrar la normalidad. Tras la pandemia, 2022 ha sido el año de volver a hacer, de volver a buscar la manera de acercarnos a los potenciales usuarios de los servicios que ofrece IFEF.

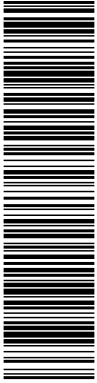
Como no podemos dejar de mirar atrás, se han convocado ayudas que permitan el mantenimiento de la actividad comercial de nuestra ciudad con el Plan Comercio Vivo, así como se ha tratado de hacer frente a los locales cerrados por la crisis con el Plan Barajas Arriba, para la reactivación de locales comerciales. Con estas ayudas, más la continúa gestión de las convocadas en 2021, se pretende generar dinamismo económico y empleo.

También se ha tratado en 2022 de hacer muy eficiente el dinero público en materia de formación, puesto que ha sido el año de ejecutar lo concedido por otras administraciones. Ha sido así con la ejecución de los 5 itinerarios previstos en el Programa Pórtico Dipuform@, el Programa de Formación Profesional para el Empleo y el Programa de Empleo y Formación que ha posibilitado la contratación de 15 personas de edades que superan los 45 años, principal foco del desempleo en Cádiz. Ello unido al Programa "Mi carrera digital" que se desarrolla en colaboración con la Fundación Adecco para el desarrollo de cursos en materia de digitalización ha permitido el desarrollo de acciones formativas de interés y con certificado de profesionalidad.

Y especialmente, 2022 ha sido el año del avance definitivo de la EDUSI. IFEF gestiona la rehabilitación de los Depósitos de Tabaco como espacio de innovación social, lo que, por su calado, ha condicionado el funcionamiento ordinario del Instituto durante 2022. Una obra que se encuentra en ejecución y que se trata de un proyecto transformador para la vida de los barrios que se encuentran en su ámbito de actuación.

Juan Carlos Paradas García
Vicepresidente de IFEF - Concejal de Fomento y Empleo
del Ayuntamiento de Cádiz

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 4 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D898E5B7C99A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

1.- COMUNICACIÓN

Desde IFEF se trabaja principalmente hacia fuera (véase ciudadanía, empresas, entidades, delegaciones municipales, ...) lo que supone que la comunicación suponga un elemento fundamental para la eficiencia del trabajo diario.

Es por ello que, además de haber abierto en 2021 perfiles en redes sociales (Twitter y LinkedIn tanto para IFEF como para la Agencia municipal de Colocación), se siguen empleando canales de comunicación directa como son la colaboración con el servicio de prensa municipal y el desarrollo de jornadas de difusión para la ciudadanía.

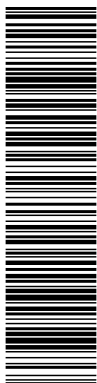
En este sentido, destacar que durante 2022 se han llevado a cabo jornadas de difusión de las ayudas del IFEF a autónomos y empresas con actividad en la ciudad, del mismo modo que se llevaron a cabo durante los días 24 al 27 de octubre de 2022 unas Jornadas de Puertas Abiertas en los Depósitos de Tabaco, denominadas "DE PATRIMONIO INDUSTRIAL A ESPACIO ABIERTO A LA CIUDADANÍA". Su objetivo era dar a conocer el proyecto transformador que supone la obra de rehabilitación en los antiguos Depósitos de Tabaco de Cádiz para su dar a conocer el proceso de conversión como espacio de innovación social que va a sufrir la instalación y acercar el proyecto a la ciudadanía.

Para ello se desarrollaron las siguientes acciones:

- Visitas abiertas a la ciudadanía para conocer el estado actual de los Antiguos Depósitos de Tabaco de Cádiz y el proyecto a ejecutar como espacio de innovación social. En horario de mañana reservadas los centros educativos de la zona EDUSI y por la tarde para la ciudadanía en general.
- Jornada cultural referente a la puesta en valor de los antiguos Depósitos de Tabaco como conjunto arquitectónico de elevado valor etnológico en el Palacio de Congresos, con la participación de investigadores de la Universidad de Cádiz y el testimonio de antiguos trabajadores y trabajadoras.
- Visita institucional y un pase expreso para la prensa para conocer el estado actual de los Antiguos Depósitos de Tabaco de Cádiz y el proyecto a ejecutar.

Es necesario seguir insistiendo en la comunicación como elemento de mejora tanto externa como interna. De hecho, se ha trabajado durante 2022 en el desarrollo de un plan de comunicación expreso para el servicio Cádiz Film Office, dado que tiene un público objetivo diferente a los ya disponibles.

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 5 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

Y como elemento que genere cercanía y facilite las relaciones con la ciudadanía, empresas y potenciales usuarios, el Consejo Rector del IFEF aprobó en su sesión extraordinaria de 16 de diciembre de 2022 la creación de la Sede Electrónica del IFEF en la dirección <https://sedelectronica.ife.es>, que estará enlazada a la propia web del Instituto. Con la previsión de estar en funcionamiento en el primer trimestre de 2023, ha de suponer una nueva forma de comunicación, más cercana y ágil, que facilite las gestiones a desarrollar y que suponga mejoras en el trabajo diario.

2.- PROMOCIÓN ECONÓMICA Y OBSERVATORIO

El área de Promoción Económica del IFEF tiene como principal objetivo impulsar el fomento de la cultura emprendedora y el espíritu empresarial, promoviendo la creación y consolidación de empresas, proporcionando apoyo económico al inicio/consolidación empresarial, a la generación de empleo de calidad en el municipio, así como alojamiento empresarial.

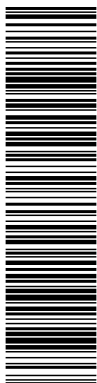
Los servicios que se han prestado en el ejercicio 2022 se han centrado principalmente en el desarrollo de programas de ayuda, como elemento de desarrollo económico para la ciudad. A continuación se detallan los trabajos realizados:

2.1. AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA PARA AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS DE LA CIUDAD DE CÁDIZ AFECTADAS POR EL COVID-19 (Edición 2020)

Se ha procedido a la revisión de las justificaciones de las ayudas concedidas

AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA PARA AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS DE LA CIUDAD DE CÁDIZ AFECTADAS POR EL COVID-19	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Concesión de ayudas al amparo de las “Bases reguladoras y convocatoria para la concesión de ayudas económicas de emergencia para Autónomos y Microempresas de la ciudad de Cádiz afectadas por el Covid-19”, aprobadas por Resolución N.º 2020/41 del Alcalde del Ayuntamiento de Cádiz, de fecha 4 de junio de 2020, publicadas en el B.O.P. N.º: 113 de fecha 17 de junio de 2020. Subvención a fondo perdido por importe fijo de 1.000 € o 2.000 € en función de si disponían o no de trabajadores.
DESTINATARIOS	Autónomos y Microempresas (personas físicas o jurídicas cualesquiera que sea su forma jurídica) con un máximo de 5 trabajadores, con un local abierto al público y que hubiesen visto afectada su actividad económica a causa del cierre obligatorio impuesto por las medidas de contención adoptadas, en el ámbito de la actividad comercial, equipamientos culturales, establecimientos y actividades recreativas, actividades de hostelería y restauración, y otras adicionales, reguladas en el artículo 10 del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 6 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E5F7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/

MEMORIA IFEF - 2022

	el COVID-19
PERIODO DE EJECUCIÓN	Ejercicio 2020-2021 Dotación presupuestaria de la convocatoria: 200.000 €
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	- LÍNEA 1: COMERCIO MINORISTA AFECTADO POR LA SUSPENSIÓN 1.1. Autónomos y Microempresas sin trabajadores 1.2. Autónomo y Microempresas con un máximo de 5 trabajadores - LÍNEA 2: HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN AFECTADO POR LA SUSPENSIÓN 2.1. Autónomos y Microempresas sin trabajadores 2.2. Autónomo y Microempresas con un máximo de 5 trabajadores - LÍNEA 3: RESTO DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS 3.1. Autónomos y Microempresas sin trabajadores 3.2. Autónomo y Microempresas con un máximo de 5 trabajadores
DATOS RELEVANTES	Solicitudes presentadas: 507 Beneficiarios: 125 Importe asignado: 185.000 € (incorporación del remanente de 15.000 € a la convocatoria de 2021)

Detalle de beneficiarios por líneas que cobraron las ayudas:

LINEA 1: COMERCIO MINORISTA		
OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	BENEFICIARIOS	IMPORTES
1.1 Autónomos y Microempresas sin trabajadores	29	29.000 €
1.2 Autónomos y Microempresas con un máximo de 5 trabajador	13	26.000 €
TOTALES	42	55.000 €

LINEA 2: HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN		
OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	BENEFICIARIOS	IMPORTES
1.1 Autónomos y Microempresas sin trabajadores	9	9.000 €
1.2 Autónomos y Microempresas con un máximo de 5 trabajador	26	52.000 €
TOTALES	35	61.000 €

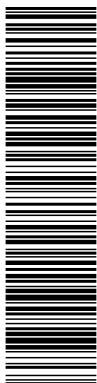
LINEA 3: RESTO DE ACTIVIDADES		
OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	BENEFICIARIOS	IMPORTES
1.1 Autónomos y Microempresas sin trabajadores	27	27.000 €
1.2 Autónomos y Microempresas con un máximo de 5 trabajador	21	42.000 €
TOTALES	48	69.000 €

2.2. SUBVENCIONES EN APOYO A LA SITUACIÓN GENERADA POR EL COVID-19 EN AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS DE LA CIUDAD DE CÁDIZ (Edición 2021)

A lo largo del ejercicio 2022 se ha procedido a la gestión de la convocatoria 2021.

SUBVENCIONES EN APOYO A LA SITUACIÓN GENERADA POR EL COVID-19 EN AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS DE LA CIUDAD DE CÁDIZ	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Concesión de ayudas al amparo de las "Bases reguladoras para la concesión de subvenciones en apoyo a la situación generada por el Covid-19 en autónomos y microempresas de la ciudad de Cádiz", aprobadas por Consejo

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 7 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20
	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20

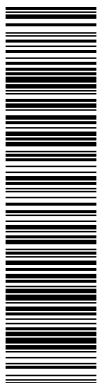


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292FE813D89E8E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

	Rector del IFEF, de fecha 22 de julio de 2021, publicadas en el B.O.P. N.º: 152 de fecha 10 de agosto de 2021. Subvención a fondo perdido por importe fijo de 1.000 € o 2.000 € en función de si disponían o no de trabajadores.
DESTINATARIOS	Autónomos y Microempresas (personas físicas o jurídicas cualesquiera que sea su forma jurídica) con un máximo de 5 trabajadores, con un local abierto al público y que hubiesen visto afectada su actividad económica a causa del cierre obligatorio impuesto por las medidas de contención adoptadas, en el ámbito de la actividad comercial, equipamientos culturales, establecimientos y actividades recreativas, actividades de hostelería y restauración, y otras adicionales, reguladas en el artículo 10 del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19
DOTACIÓN PRESUPUESTARIA	Ejercicio 2021 Dotación presupuestaria de la convocatoria: 390.000 €
COMENTARIOS INCIDENCIAS DESTACABLES	El pago de los últimos beneficiarios queda pospuesto a la presentación de la justificación. Se producen retrasos en la gestión de la convocatoria por la tramitación de pagos a través de la cuenta dada de alta por los beneficiarios en el portal del contribuyente del Ayuntamiento de Cádiz y la solicitud de certificados de estar al corriente con el Ayuntamiento
GESTIÓN DE LA CONVOCATORIA	Solicitudes presentadas: 387 Propuesta de Resolución provisional N.º 2022/152 dictada en fecha 07/04/2022. Propuesta de Resolución definitiva N.º 2022/240 dictada en fecha 04/07/2022. Resolución del procedimiento N.º 2022/241 dictada en fecha 04/07/2022. Beneficiarios definitivos: 129 - LÍNEA 1: COMERCIO MINORISTA AFECTADO POR LA SUSPENSIÓN 1.1. Autónomos y Microempresas sin trabajadores: 25 1.2. Autónomo y Microempresas con un máximo de 5 trabajadores: 14 - LÍNEA 2: HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN AFECTADO POR LA SUSPENSIÓN 2.1. Autónomos y Microempresas sin trabajadores: 7 2.2. Autónomo y Microempresas con un máximo de 5 trabajadores: 27 - LÍNEA 3: RESTO DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS 3.1. Autónomos y Microempresas sin trabajadores: 26 3.2. Autónomo y Microempresas con un máximo de 5 trabajadores: 30 En resto de solicitudes se clasifican del siguiente modo: Solicitudes inadmitidas: 3 Solicitudes desistidas: 105, con los siguientes motivos: - no haber atendido al "Requerimiento de subsanación" : 61 - no aportar documentación en alegaciones: 18 - falta de documentación preceptiva: 22 - aportar la documentación fuera de plazo: 1 - desistir expresamente: 3

DOCUMENTO Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 8 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

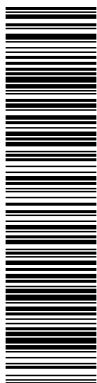
MEMORIA IFEF - 2022

	<p>Solicitudes excluidas: 150, con el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No cumplen punto 1 del artículo 4 bases reguladoras <i>“A fecha 1 de enero de 2021 se encontrará en alta censal en Hacienda, en un local abierto al público”</i>: 7 - No desarrollan actividad subvencionable <i>“La actividad no se encuentra recogida en los CNAES-09 relacionados en el Anexo I de las bases reguladoras”</i>: 7 - No cumplen punto 2 del artículo 4 bases reguladoras <i>“Que el domicilio fiscal y el local de desarrollo de la actividad empresarial se encuentre en el municipio de Cádiz”</i>: 49 - No cumplen punto 3 de artículo 4 bases reguladoras <i>“Mantener a la fecha de la solicitud el número medio de trabajadores que tenía a 1 de enero de 2021”</i>: 6 - No cumplen punto 4 y 5 del artículo 4 de bases reguladoras <i>“Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, de seguridad social y/o no ser deudor del Ayuntamiento y /o de sus Organismos Autónomos por cualquier deuda de derecho público”</i>: 77 - No cumplen artículo 3 bases reguladoras <i>“Dispone de más de 5 trabajadores en situación de alta a la fecha de publicación de la convocatoria”</i>: 4 <p>Remanentes:</p> <p>LÍNEA 1: COMERCIO MINORISTA : 68.000 € LÍNEA 2: HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN: 60.000 € LÍNEA 3: RESTO DE ACTIVIDADES: 62.000 €</p> <p>Recursos presentados: 13, se trabaja en la elaboración de las propuestas de estimación (6) /desestimación de los mismos (7). Se tramita los pagos de las ayuda aceptadas, quedando pendientes de pago 15 expedientes a fecha 31 de diciembre de 2022. 5 beneficiarios no aceptan la ayuda y uno no aporta documentación preceptiva para el pago.</p>
DATOS RELEVANTES	No se prevé realizar más convocatorias con estas características.

2.3. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD EN LA CIUDAD DE CÁDIZ

A lo largo del ejercicio 2022 se ha procedido a la gestión de la convocatoria 2021, realizada al amparo de las “Bases reguladoras y convocatoria del Programa para el Fomento de la Empleabilidad en la Ciudad de Cádiz”, que fueron aprobadas por acuerdo del Consejo Rector del Instituto de Fomento, Empleo y Formación en fecha 22 de julio de 2021, en el punto tercero del orden del día, publicadas el 9 de agosto de 2021 en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz (B.O.P. núm 151). Con el objeto de incentivar la contratación laboral como medida específica para la reactivación de la actividad económica tras las consecuencias provocadas por el COVID-19 en el mercado laboral gaditano.

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 9 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20
	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20

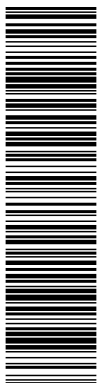


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E8E87C99A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD EN LA CIUDAD DE CÁDIZ	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	<p>Concesión de ayudas para el fomento del empleo en la ciudad. Se establecen las siguientes líneas de ayuda</p> <p>LÍNEA 1: CONTRATACIÓN INDEFINIDA.- con el objetivo de fomentar el empleo estable con la creación de empleo indefinido, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, así como las transformaciones en indefinidos de contratos temporales. Importe ayuda: 7.500 €</p> <p>LÍNEA 2: BONO EMPLEO CÁDIZ.- con el objetivo de incentivar la creación de empleo y facilitar la incorporación al mercado laboral de personas desempleadas del municipio, a través de la formalización de nuevas contrataciones con una duración mínima de 12 meses. Importe ayuda: 4.500 €</p> <p>Para ambas líneas:</p> <p>En el supuesto de que el contrato sea a jornada parcial, la cuantía del incentivo se reducirá proporcionalmente en función de la duración de la jornada, no siendo incentivable una jornada parcial inferior al 50% de la jornada ordinaria establecida en convenio colectivo, o en su defecto, de la jornada máxima legal.</p> <p>Las cuantías anteriores se incrementarán en 500 euros si la persona contratada en el momento de la contratación se encuentra incluida en alguno de los siguientes colectivos: mujer, persona de 45 y más años de edad, persona desempleada de larga duración, persona con discapacidad reconocida igual o superior al 33%.</p>
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Entidades de economía social: Sociedades Cooperativas, Sociedades Laborales, Empresas de inserción y Centros especiales de empleo de iniciativa social - Entidades privadas sin ánimo de lucro y federaciones de las mismas, así como la Cruz Roja, para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales. - Autónomos y Microempresas (personas físicas o jurídicas cualesquiera que sea su forma jurídica)
DOTACIÓN PRESUPUESTARIA	<p>Dotación presupuestaria de la convocatoria: 297.000 €, con el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entidades de economía social: 47.000 € - Entidades privadas sin ánimo de lucro y federaciones de las mismas, así como la Cruz Roja: 100.000 € - Autónomos y Microempresas: 150.000 €
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<p>Plazo de presentación de solicitudes desde el 10/08/2021 hasta el 31/12/2021, siempre que hubiera dotación presupuestaria. La concesión está limitada por las disponibilidades presupuestarias existentes.</p> <p>Concurrencia no competitiva. Se resuelve siguiendo el orden correlativo de entrada en el Registro Electrónico Común, salvo aquéllas que tengan que ser subsanadas, considerándose en el orden de prelación para su resolución la fecha en que las solicitudes hayan atendido al trámite de subsanación y aportado la documentación requerida en tiempo y forma, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases reguladoras.</p>
GESTIÓN DE LA CONVOCATORIA	<p>Solicitudes presentadas: 98 (4 por entidades de economía social; 7 por entidades privadas sin ánimo de lucro y federaciones de las mismas, así como la Cruz Roja; y 87 por autónomos y microempresas)</p> <p>Datos a 31/12/2022:</p>

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 10 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E85B7C99A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

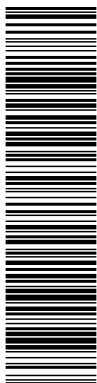
MEMORIA IFEF - 2022

	<p>a) Tipo de beneficiarios entidades de economía social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expedientes: 4 - Expedientes aprobados:2 - Expedientes desestimados: 2 - Recursos de reposición: 2 desestimados - Presupuesto Asignado: 10.750,00 € - Remanente: 36.250,00 € <p>b) Tipo de beneficiarios Entidades privadas sin ánimo de lucro y federaciones de las mismas, así como la Cruz Roja</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expedientes: 7 - Expedientes aprobados: 6 - Expedientes desestimados: 1 - Recursos de reposición: 0 - Presupuesto Asignado: 44.500 € - Remanente:55.500,00 € <p>c) Tipo de beneficiarios autónomos y micropymes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expedientes: 87 - Expedientes aprobados y aceptados : 21 - Expedientes aprobados no aceptados:3 - Expedientes desestimados: 31 - Expedientes deudores:5 - Expedientes no subsanados/no cumplen requisitos:7 - Expedientes propuestos a aprobación:2 - Expedientes sin dotación presupuestaria: 18 - Recursos de reposición:14 - Presupuesto Asignado: 134.935,00 € - Pendiente de asignación en firme : 15.065,00€
DATOS RELEVANTES	El número de solicitudes presentadas, la gestión de la convocatoria y el riguroso orden de entrada de las solicitudes, unido a la falta de recursos humanos del área, ha provocado que la resolución del procedimiento se haya dilatado en el tiempo más de lo debido. Se trabaja en una revisión de las bases reguladoras de cara a desarrollar una nueva convocatoria en 2023.

2.4. AYUDAS REEMBOLSABLES A LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL EN LA CIUDAD DE CÁDIZ

A lo largo del ejercicio 2022 se ha procedido a la gestión de la convocatoria 2021, realizada al amparo de las “Bases reguladoras para la concesión de ayudas reembolsables a la creación y consolidación empresarial en la ciudad de Cádiz”, que fueron aprobadas por acuerdo del Consejo Rector del Instituto de Fomento, Empleo y Formación en fecha 14 de junio de 2021, en el punto quinto del orden del día, modificado para corrección de errores en las sesión de 22 de julio de 2021, publicadas el 10 de agosto de 2021 en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz (B.O.P. núm 152).

DOCUMENTO Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 11 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20

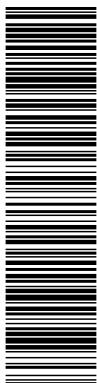


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E85B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

AYUDAS REEMBOLSABLES A LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL EN LA CIUDAD DE CÁDIZ	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	<p>La finalidad de las ayudas es fortalecer el tejido productivo local financiando proyectos empresariales que se desarrollen en el municipio, favoreciendo la innovación, la competitividad empresarial y el mantenimiento del empleo. Se establecen dos líneas de ayudas:</p> <p>LÍNEA 1: CREACIÓN DE EMPRESAS.- Destinada a financiar los proyectos o iniciativas empresariales de autoempleo consistentes en la creación de una empresa e inicio de una actividad empresarial en la ciudad de Cádiz.</p> <p>LÍNEA 2: CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL.- Destinada a financiar los proyectos empresariales consistentes en la realización de actuaciones que permitan la mejora de la competitividad y la continuidad de empresas, a través de actuaciones de integración en redes de cooperación, apertura de nuevos mercados o internacionalización, incorporación de las Tics, la investigación, el desarrollo e innovación empresarial, la ampliación de capacidad, la diversificación de la producción/prestación de servicios, y/o la transformación fundamental en el proceso global de producción/prestación de servicios.</p> <p>Las condiciones aplicables a las ayudas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de interés: 0%. - Periodo de carencia: 6 meses, a computar desde la fecha del pago de la ayuda. - Vencimiento: máximo 24 meses excluido el periodo de carencia, a fijar individualmente en cada resolución de concesión en función del proyecto solicitado. - Cuotas de amortización: Comenzarán a pagarse en todo caso a los 6 meses desde el cobro de la ayuda, finalizado el plazo de carencia, en cuotas idénticas durante los meses que se establezcan individualmente en cada resolución de concesión en función del proyecto solicitado.
DESTINATARIOS	Emprendedores y personas físicas o jurídicas que cumplan la condición de microempresa.
PERIODO DE EJECUCIÓN	<p>Ejercicio 2021</p> <p>Dotación presupuestaria de la convocatoria: 120.000 €, con el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Línea 1: 48.000 € - Línea 2: 72.000 €
GESTIÓN DE LA CONVOCATORIA	<p>Solicitudes presentadas: 7 (2 solicitudes para la Línea 1 y 5 solicitudes para la Línea 2)</p> <ul style="list-style-type: none"> - No pueden adquirir la condición de beneficiarios por no estar al corriente de obligaciones tributarias, de Seguridad Social y/o ser deudor del Ayuntamiento de Cádiz: 2 - Solicitud inadmitida: 1. - Expedientes evaluados: 4 <p>Propuesta de Resolución provisional N.º 2022/127 dictada en fecha 24/03/2022 Propuesta de Resolución definitiva N.º 2022/220 dictada en fecha 14/06/2022, 2 beneficiarios definitivos Línea 2 Resolución del procedimiento N.º 2022/27 dictada en fecha 17/06/2022 Aceptación y pago: 1 ayuda Línea 2 por importe de 10.000 €. No acepta: 1 ayuda Línea 2 por importe de 1.006,46€. Remanente convocatoria: 110.000€.</p>

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 12 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20
	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ 8D4292F813D89E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

DATOS RELEVANTES	Pese a las modificaciones de las bases los resultados de la convocatoria 2021 no fueron los esperados, por lo que finaliza el ejercicio 2022 con el trabajo de una nueva modificación de las bases para la convocatoria 2023.
-------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Del mismo modo, en relación a convocatorias anteriores de AYUDAS REEMBOLSABLES, a lo largo de 2022 se ha tramitado el cobro de cuotas de amortización de los expedientes aprobados en convocatorias anteriores así como se han gestionado los expedientes abiertos de estas convocatorias realizadas en los ejercicios anteriores.

2.5. PLAN COMERCIO VIVO

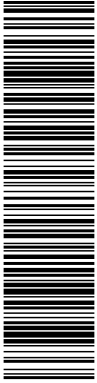
A lo largo del ejercicio 2022 se estuvo trabajando en la elaboración de las “Bases reguladoras y convocatoria de subvenciones para el mantenimiento de la actividad comercial de Autónomos y Microempresa de la ciudad de Cádiz”, que fueron aprobadas por acuerdo del Consejo Rector del Instituto de Fomento, Empleo y Formación en fecha 21 de octubre de 2022, en el punto segundo del orden del día, publicadas el 8 de noviembre de 2022 en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz (B.O.P. núm 213).

El plazo de presentación de solicitudes permaneció abierto durante 20 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz (BOP), comenzando el 9 de noviembre de 2022 y finalizando el 7 de diciembre de 2022.

El número de solicitudes, presentadas dentro del plazo y a través del medio establecido (artículos 11 y 12 de las Bases Reguladoras), asciende a 214 solicitudes.

PLAN COMERCIO VIVO	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	El objeto de la convocatoria es apoyar a los autónomos y microempresas del sector comercial de la ciudad de Cádiz, otorgando liquidez, dado que se trata de un sector que no ha podido recuperarse de la pandemia como otros que han retomado su actividad con mejores resultados. Los solicitantes optan a una cuantía fija a fondo perdido por el importe de 4.000 euros.
DESTINATARIOS	Autónomos y Microempresas (personas físicas o jurídicas cualesquiera que sea su forma jurídica) que tengan un local abierto al público y desarrollen su actividad comercial en la ciudad que, a la fecha de la presentación de la solicitud reúnan los requisitos para adquirir la condición de beneficiarios establecidos en el artículo 4 de las bases reguladoras.
DOTACIÓN PRESUPUESTARIA	Dotación presupuestaria de la convocatoria: 280.000 €
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Concurrencia competitiva. Se resuelve de conformidad a los siguientes criterios de valoración: - Criterio 1: Empleo del solicitante.

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 13 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ 8D4292F813D89E65B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

	- Criterio 2: Tipología de empresa. - Criterio 3: Fecha de alta censal. Tendrá preferencia a la hora de la resolución de concesión en primer lugar aquellos solicitantes que no hayan sido beneficiarios de las convocatorias 2020 y 2021 de las Ayudas Covid-19
GESTIÓN DE LA CONVOCATORIA	Se comienza la revisión de los expedientes
DATOS RELEVANTES	En primer lugar se procede a la comprobación del requisito de estar al corriente de obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social y ante el Ayuntamiento de Cádiz de todos los solicitantes, siendo revisados y requeridos a subsanación sólo los que estén al corriente.

2.6. PLAN BARAJAS ARRIBA

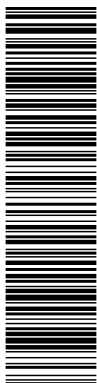
A lo largo del ejercicio 2022 se estuvo trabajando en la elaboración de las “Bases reguladoras y convocatoria de subvenciones para la reactivación de los locales comerciales en la ciudad de Cádiz”, que fueron aprobadas por acuerdo del Consejo Rector del Instituto de Fomento, Empleo y Formación en fecha 6 de octubre de 2022, en el punto cuarto del orden del día, publicadas el 8 de noviembre de 2022 en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz (B.O.P. núm 213).

El plazo de presentación de solicitudes estuvo abierto veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de los extractos de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz. De conformidad con lo anterior, el último día de presentación de solicitudes fue el 7 de diciembre de 2022.

El número de solicitudes, presentadas dentro del plazo y a través del medio establecido (artículos 11 y 12 de las Bases Reguladoras), asciende a 42 solicitudes.

PLAN BARAJAS ARRIBA	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	El objeto de la convocatoria es apoyar la reapertura de locales comerciales en la ciudad de Cádiz, con el objetivo de reactivar y potenciar la actividad económica de la ciudad, así como la generación de empleo. Los solicitantes optan a una subvención a fondo perdido del 50% del importe de la renta del local comercial durante los 12 meses iniciales de actividad (contrato de arrendamiento/traspaso). En todos los casos el importe máximo de subvención por local asciende a la cuantía de 6.2450 euros.
DESTINATARIOS	Personas físicas (Autónomos), Sociedades civiles, Comunidades de Bienes y personas jurídicas cualesquiera que sea su forma jurídica) que vayan a iniciar el desarrollo de una actividad comercial, de hostelería o servicios susceptible de ser realizada en un local comercial inactivo sito en el municipio de Cádiz, a través de contrato de arrendamiento, traspaso o compraventa del local afecto a la actividad, debiendo cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 4 de las bases reguladoras para poder adquirir la condición de beneficiarios.

DOCUMENTO Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 14 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20
	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ 8D4292F813D89E5F7C99A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

DOTACIÓN PRESUPUESTARIA	Dotación presupuestaria de la convocatoria: 200.000 €
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Concurrencia competitiva. Se resuelve de conformidad a los siguientes criterios de valoración: - Criterio 1: Superficie construida del local comercial, conforme a los datos que consten en el catastro. - Criterio 2: Solicitantes incluidos en algunos de los colectivos que se relacionan de especial vulnerabilidad y con mayor dificultad de incorporación al mercado de trabajo. - Criterio 3: Tipología de forma jurídica del solicitante.
GESTIÓN DE LA CONVOCATORIA	Se comienza la revisión de los expedientes
DATOS RELEVANTES	En primer lugar se procede a la comprobación del requisito de estar al corriente de obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social y ante el Ayuntamiento de Cádiz de todos los solicitantes, siendo revisados y requeridos a subsanación sólo los que estén al corriente.

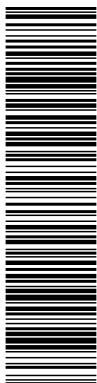
2.7. SUBVENCIÓN DIRECTA PROYECTO #CADIZSOCIAL A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Con fecha 27/07/2022, la Universidad de Cádiz presenta por registro solicitud para el desarrollo del proyecto #CÁDIZSOCIAL2022, en la línea de los fines coincidentes de la Cátedra de Emprendedores con el Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz, para la realización del Evento SpinAzul 2022.

En fecha 07/11/2022 fue dictada Resolución N.º 2022/342 por la que se desestima la solicitud de subvención directa cursada por la Universidad de Cádiz con N.I.F. N.º Q1132001G, no pudiendo adquirir la condición de beneficiaria de una subvención, al no estar al corriente de obligaciones con la seguridad social, no reuniendo los requisitos señalados en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, Ley General de Subvenciones, condición que queda recogida en las Bases de ejecución de 2022 del Ayuntamiento de Cádiz, que en la BASE 13ª relativa a las SUBVENCIONES MUNICIPALES estipula lo siguiente: *“Las subvenciones a otorgar por el Ayuntamiento de Cádiz lo serán mediante concesión directa en aquellos supuestos excepcionales, y previa justificación en el expediente, siempre y cuando reúnan los requisitos señalados en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, Ley General de Subvenciones.”*

Con fecha 15/11/2022, la Universidad de Cádiz presenta nuevamente solicitud para el desarrollo del proyecto #CÁDIZSOCIAL2022, completándose el expediente en fecha 17 de noviembre de 2022. En fecha 12 de diciembre de 2022 fue dictada Resolución N.º 2022/390 por la que se aprueba la concesión de una subvención por un importe de 7.700,00 €, a la UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, al amparo de lo dispuesto en el artículo 22.2.c de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; y el 19 de diciembre de

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 15 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E587C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

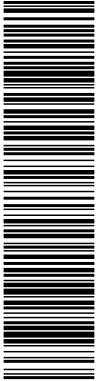
MEMORIA IFEF - 2022

2022 se suscribe convenio entre el IFEF y la UCA para la regulación de la citada subvención, quedando establecidas en el mismo las condiciones y compromisos asumidos por las partes.

SUBVENCIÓN DIRECTA UCA - IFEF PROYECTO #CADIZSOCIAL2022	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Desarrollo del proyecto #CÁDIZSOCIAL2022, con el que se pretende fundamentalmente fomentar el emprendimiento social, cultural y azul, con la realización de un evento de carácter singular que fomente el emprendimiento.
DESTINATARIOS	Población en general con inquietudes hacia el emprendimiento
PERIODO DE EJECUCIÓN	Diciembre de 2022
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Es objeto de la subvención el desarrollo del Proyecto #CÁDIZSOCIAL2022 consistente en la realización del Evento #SpinAzul 2022, y se desarrollará un evento de carácter singular para el fomento del emprendimiento social, cultural y azul, a celebrar de forma coincidente con el evento de referencia sobre la economía azul "Innovazul", en el que aprovechando un guion cultural se traten las barreras personales al emprendimiento, las características de una persona emprendedora y se establezca un plan de trabajo para mejorar la actitud emprendedora de las personas asistentes. Siendo los objetivos específicos del mismo: 1. Fomentar el emprendimiento social, cultural y sostenible como alternativa real para resolver retos sociales complejos. 2. Apoyar las iniciativas de emprendimiento social, cultural y sostenible que otras entidades están realizando en Cádiz. 3. Apoyar las iniciativas de emprendimiento social, cultural y sostenible que surjan en Cádiz, especialmente aquellas basadas en el conocimiento universitario.
DATOS RELEVANTES	Finalmente el evento se desarrolló los días 30 de noviembre y 1 de diciembre, siendo el evento financiado por el IFEF el celebrado en el Centro Municipal de arte flamenco "La Merced", en el que tuvo lugar el espectáculo <i>El flamenco como camino a la libertad</i> . Su objetivo fue mostrar el emprendimiento azul desde la parte artística y cultural. Mostrar el potencial emprendedor social y cultural de Cádiz en el marco del evento Spinazul Summit.

SUBVENCIÓN DIRECTA UCA - IFEF PROYECTO #CADIZSOCIAL2021	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Desarrollo del proyecto #CÁDIZSOCIAL, con el que se pretende fundamentalmente fomentar la capacidad de generar actividad económica de carácter social en la ciudad de Cádiz, como alternativa, para resolver los retos actuales en materia económica y de empleo
DESTINATARIOS	Población y entidades de la ciudad de Cádiz
PERIODO DE EJECUCIÓN	01/09/2021 - 30/06/2022
IMPORTE AYUDA Y PAGO	Con fecha 12 de enero de 2022 se dicta Resolución N.º 2022/12 para el pago de la cantidad del 50.000 € en concepto de anticipo del 100% de la ayuda aprobada a la UCA de conformidad con lo establecido en el convenio suscrito en fecha 27 de diciembre de 2021, el cual tiene el carácter de bases reguladoras de la citada subvención a los efectos de los dispuesto en la Ley General de Subvenciones. El pago se realiza en fecha 3 de febrero de 2022.
DATOS RELEVANTES	Con fecha 30 de diciembre de 2022, la entidad beneficiaria presenta justificación de la ayuda otorgada por un importe de 44.502,65 €, registrándose en fecha 3 de octubre justificante de ingreso por importe de 5.497,35 €, correspondiente a la cantidad no justificada del proyecto.

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 16 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ 8D4292F813D89E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

2.8.- SERVICIO DE ALOJAMIENTO EMPRESARIAL EN LOS CENTROS DE EMPRESAS MUNICIPALES

El IFEF gestiona el Centro de Empresas de Servicios “Cuesta de las Calesas”, poniendo a disposición de emprendedores y empresarios de la ciudad un espacio físico para el desarrollo de su actividad empresarial y fijar su sede social, ofreciéndolos en condiciones económicas ventajosas, para con esta medida incentivar el autoempleo y facilitar la consolidación empresarial.

CENTRO DE EMPRESAS “CUESTA DE LAS CALESAS”	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Puesta a disposición de oficinas para el desarrollo de la actividad empresarial y sede social en la ciudad de Cádiz
DESTINATARIOS	Emprendedores y empresas de la ciudad de Cádiz
PERIODO DE EJECUCIÓN	Ejercicio 2022
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	El horario del centro de empresas, tras la finalización del Estado de Alarma y distintas medidas de contención ante el COVID-19, se ha mantenido reducido a media jornada de 8:00h a 14:00h a lo largo del ejercicio 2022. Ello supone un importante impedimento para facilitar el acceso a las oficinas. Se hace necesaria una revisión de las Normas de uso y funcionamiento vigentes con el fin de lograr la ocupación efectiva de los espacios disponibles. Se ha trabajado en hacer competitivos los módulos disponibles, con la instalación de wifi y ampliación de horarios de acuerdo a las necesidades de las empresas, así como la posibilidad de que se entreguen con mobiliario.
DATOS RELEVANTES	Módulos arrendados enero 2022: 1 Nuevos Contratos Firmados en 2022:1 Tramitación de expedientes de prórrogas de contrato: 1 Tramitación de expedientes de rescisión/Finalización de contrato:0 Tramitación de devoluciones/compensaciones de fianzas: 0 Módulos arrendados diciembre 2022: 2 Se trabaja una revisión de las normas de acceso y funcionamiento para su aprobación en 2023.

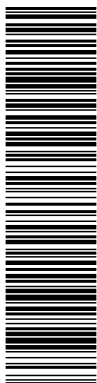
2.9.- OBSERVATORIO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

El Observatorio tiene por objetivo servir de herramienta para el diseño y adecuación de las estrategias a adoptar en relación con las políticas de desarrollo local del municipio.

A lo largo del ejercicio 2022 se han realizado las siguientes actuaciones:

- Recogida y tabulación de datos de las distintas fuentes estadísticas sobre el mercado de trabajo, la población, la actividad económica etc. (Servicio Público de Empleo Estatal, Seguridad Social, IEA, Padrón Municipal, etc...)
- Elaboración mensual de informes relativos al mercado de trabajo: Análisis del Paro Registrado.
- Elaboración trimestral de informes sobre la Encuesta de Población Activa (Fuente: INE), tasas de paro, tasas de actividad, y su comparativa con la Provincia, Andalucía y el conjunto nacional.

DOCUMENTO Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 17 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D898E5B7C99A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

3.- SERVICIO DE EMPLEO: AGENCIA MUNICIPAL DE COLOCACIÓN AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ – IFEF

Las tareas relacionadas con el empleo en el IFEF se desarrollan a través de la Agencia Municipal de Colocación Ayuntamiento de Cádiz - IFEF, Agencia de Colocación número 0100000110, con domicilio en Calle Santa Elena s/n. Funcionalmente, esta Agencia depende del Área de Formación y Empleo del Instituto y sus funciones de atención a las personas desempleadas de la ciudad se concretan en los apartados de Información, Orientación e Intermediación Laboral.

Del mismo modo, desde la Agencia se gestionan los siguientes recursos de interés para el público objetivo que constituyen las personas desempleadas, y que son: servicio de información, tableros físicos, tablón virtual y Punto de Huella Digital del Servicio Andaluz de Empleo.

3.1.- SERVICIO DE INFORMACIÓN

Este servicio tiene por objetivo facilitar el acceso y aprovechamiento de los recursos existentes en materia de formación y/o empleo a las personas desempleadas de la ciudad, para el logro de la inserción laboral y la mejora profesional del usuario/a, a través de la información y orientación personalizada, al mismo tiempo que se gestionan otros elementos con el mismo fin, como son los tableros físicos, tablón virtual a través de la web (http://www.ifef.es/tv_v2/sie.php), el Punto de Empleo para la huella digital en convenio con el Servicio Andaluz de Empleo (renovado con fecha 29 de junio de 2021) y servicio de emisión de certificados digitales y vida laboral.

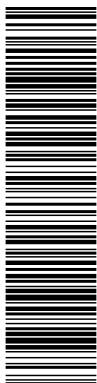
En este sentido, se contabilizan los siguientes indicadores en el ejercicio 2021:

Nº DE ATENCIONES PRESENCIALES SERVICIO INFORMACIÓN	3.287
Nº DE ATENCIONES TELEFÓNICAS SERVICIO INFORMACIÓN	1.648
Nº DE ATENCIONES AL PUNTO DE EMPLEO HUELLA DIGITAL DEL SAE	1.640. No activado por Covid hasta septiembre
Nº DE VISITAS AL TABLÓN VIRTUAL	
Nº DE OFERTAS/ANUNCIOS PUBLICADAS A TRAVÉS DE INTERNET (TABLÓN VIRTUAL)	1.597

Parece interesante el desglose por géneros de las atenciones realizadas, para lo que se indica que se han atendido a 1.047 hombres y a 2.240 mujeres, para un total de 3.287 personas.

En cuanto al contenido del tablón virtual, para lo cual se llevan a cabo labores de búsqueda para la actualización de la información laboral, ofertas laborales y formativas, becas, voluntariado y prácticas,

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 18 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20
	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E857C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

tanto del ámbito público como del privado, así como noticias que puedan ser de interés para los/as usuarios/as que busquen empleo, el resultado de las publicaciones es el siguiente:

CONCEPTO	Nº PUBLICACIONES
<i>Ofertas de empleo público</i>	621
<i>Ofertas de empleo privado</i>	754
<i>Ofertas de formación</i>	172
<i>Ofertas de becas</i>	48

3. 2.- PARTICIPACIÓN DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN EN PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL

Para dar continuidad al trabajo en red que se realiza desde el IFEF con las entidades sociales de la ciudad y delegaciones municipales, la Agencia de Colocación ha colaborado con CLECE al objeto de promover y facilitar la inserción sociolaboral de colectivos desfavorecidos en LA RUTA CÁDIZ EMPLEA.

Para ello en el mes de abril se publicaron en la web de la Agencia de Colocación varias ofertas de empleo. A las personas seleccionadas en las ofertas se les cita con fecha el 18 de abril para ser entrevistadas por CLECE en el autobús itinerante que visitaba Cádiz esos días.

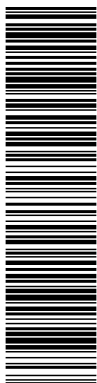
Igualmente la Agencia junto con la empresa PEPCO organizó un proceso de selección para la apertura de nueva tienda en la localidad de Chiclana de la Frontera. Concretamente, se publicó una oferta de Cajeros/as-reponedores/as, con los siguientes datos:

PUESTO	VACANTES	INSCRITOS	SELECCIONADOS
<i>Cajeros/as-reponedores/as (Chiclana de la Frontera)</i>	11	235	85

El proceso de selección grupal se desarrollo en las instalaciones de la Agencia de Colocación. Se citaron a las 85 personas preseleccionadas para una entrevista grupal, y del resultado de la selección se contrataron a 11 personas. Está previsto continuar con las selecciones para las tiendas de San Fernando y de El Puerto de Santa María.

Al mismo tiempo la Agencia de Colocación ha participado en varias selecciones para rodajes de películas que han tenido lugar este año en Cádiz, en colaboración con el servicio Cádiz Film Office que se gestiona desde el IFEF. Se han publicado varias ofertas para participar en varios rodajes en 2022.

Por último, es necesario señalar que diferentes empresas y entidades han solicitado realizar entrevistas previas antes de pasar a la entrevista final de selección de la empresa, como garantía de haber pasado primero por un primer filtro de selección.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E85B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

PROCESOS REALIZADOS	Nº CONTRATACIONES
20	76

3. 3.- INTERMEDIACIÓN LABORAL

La Agencia durante este año 2022 ha facilitado el contacto entre los demandantes de empleo y empleadores con el objetivo de satisfacer las necesidades e intereses de ambos. Se les ha ofrecido la oportunidad a las personas demandantes de incorporarse al mercado laboral, al mismo tiempo que a las empresas se le ha proporcionado un recurso para la búsqueda de candidatos, facilitando los procesos de selección.

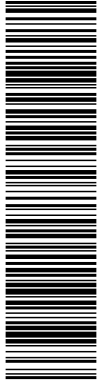
Los/as demandantes de empleo se han registrado en la Agencia de manera telemática o bien han acudido personalmente a nuestra oficina. Las empresas y entidades se han registrado también de manera telemática, personalmente en la oficina o llamando por teléfono.

A los/as usuarios/as que lo han solicitado se les ha prestado atención personalizada para su inscripción. De esta manera se les facilita el acceso a la plataforma a aquellas personas que no tienen conocimientos ni medios para registrarse correctamente en la agencia, validándose los documentos necesarios para participar en los procesos de selección. A las empresas se les ha atendido tanto personalmente como por vía telefónica.

Asimismo desde la Administración de la Agencia Municipal de Colocación se han realizado las siguientes tareas:

GESTIÓN DE LA AC A TRAVÉS DEL SOFTWARE PARA LA GESTIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL
Volcado de datos e información aportada por el usuario/a una vez validada
Revisión y tratamiento de los datos de usuarios/as y de empresas en la plataforma
Sondeo de ofertas de empleo y de solicitantes inscritos
Correos y alertas
Noticias y eventos
Agenda
Incidencias y mantenimiento de la plataforma

COORDINACIÓN CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE LA ACTIVIDAD DE LA AGENCIA
Informes mensuales y memoria anual de la actividad de la Agencia de Colocación municipal: indicadores de eficacia y de resultados.
Realización de informes estadísticos: atenciones, nuevos registros, inserciones, ofertas enviadas, ofertas cubiertas, total contratos



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E567C99A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

En el período comprendido entre enero y diciembre de 2022 se registran los siguientes indicadores:

INTERMEDIACIÓN LABORAL			
SOLICITANTES		EMPRESAS	
INSCRITOS/AS	3047	CONTACTADAS	539
VALIDADOS/AS	1306	GESTIONADAS	1560
CITAS INDIVIDUALES ORIENTACIÓN/INSCRIPCIÓN	1475	Nº OFERTAS REGISTRADAS	260
		Nº DE PUESTOS GESTIONADOS	854
CANDIDATOS/AS INSCRITOS/AS EN OFERTAS DE AC		2842	
CANDIDATOS/AS PRESELECCIONADOS/AS POR LA AGENCIA DE COLOCACIÓN		1029	

3.4.- OFERTAS PUBLICADAS EN LA AGENCIA 2022

TOTAL EMPRESAS	TOTAL OFERTAS	TOTAL VACANTES
110	263	854

3.5. PARTICIPACIÓN DE LA AGENCIA EN FERIAS DE EMPLEO EN 2021

FERIA DE EMPLEO VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ DEL 25 AL 27 DE MAYO DE 2022

La Agencia Municipal de Colocación del Ayuntamiento de Cádiz participó los días 25, 26 y 27 de mayo de 2022 en la Feria de Empleo Virtual de la Universidad de Cádiz que organizó su Centro de Promoción de Empleo y Prácticas. Dicha Feria fue un punto de encuentro con los estudiantes y egresados universitarios interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo y donde las empresas pudieron cubrir sus perfiles profesionales para futuras incorporaciones. La Agencia de Colocación participó con un stand virtual en el que se publicaron las ofertas que en ese momento se estaban gestionando.

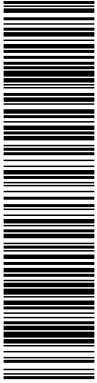
FERIA DE EMPLEO DE CRUZ ROJA EN JEREZ DE LA FRONTERA EL 5 DE OCTUBRE DE 2022

La Agencia de Colocación asistió el 5 de octubre de 2022 a la Feria de Empleo de Cruz Roja que tuvo lugar en Jerez de la Frontera. Dicha Feria supuso un punto de encuentro para personas en búsqueda activa de empleo con empresas del sector que requerían perfiles. Las empresas que participaron en dicha feria fueron Clece, Carrefour, la Fundación Laboral de la Construcción, el Servicio Andaluz de Empleo, Sea-Teach, Domus VI, Bayport, Leroy Merlin, Decathlon, la Asociación de Hostelería de Jerez, Sherrytel, Grupo Cycle, Sojetel, Smart Top Services, Red Eures, Adecco, Gaboral o Eulen.

FERIA DE EMPLEO PRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2022

Esta Feria supuso retomar la actividad presencial en un evento que supone el punto de encuentro con los estudiantes y egresados universitarios interesados en conocer las expectativas que ofrecía el mercado laboral e incorporarse al mismo y donde las empresas pudieron cubrir sus perfiles profesionales para futuras incorporaciones. El objetivo de la Feria era apoyar la incorporación del alumnado y titulados universitarios al mundo profesional, dando asesoramiento en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada. La Agencia de Colocación estuvo presente por lo que las personas interesadas visitaron el stand, inscribirse en la misma y registrase en aquellas ofertas que estaban publicadas en ese momento.

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 21 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D989E857C99A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

3.6. PARTICIPACIÓN EN OTRAS ACCIONES Y OTRAS ACCIONES DE DIFUSIÓN

TALLER IMPARTIDO POR LA AGENCIA DE COLOCACIÓN A LOS PARTICIPANTES DEL CURSO SOLDADURA

El día 24 de marzo se impartió un taller a los/as participantes del curso Soldadura que gestionara el IFEF para darles a conocer los servicios que se ofrecen desde la Agencia Municipal de Colocación. Posteriormente estos alumnos/as fueron atendidos personalmente.

JORNADA VIRTUAL 26 DE MAYO "5g, ingrediente clave del Puerto del futuro"

La Agencia de Colocación presento los servicios que ofrece a las empresas a los participantes de esta jornada, enfocada principalmente a las empresas del Puerto de la Bahía de Cádiz, en colaboración con la asociación de empresas Cádiz-Port.

SESIÓN INFORMATIVA TÉCNICOS ERACIS DE SERVICIOS SOCIALES

El viernes 3 de junio se impartió un taller a los 12 técnicos del programa Eracis de Servicios Sociales. En esta jornada se presentaron los servicios de la Agencia de Colocación y se mostró el modo de registro de usuarios. La finalidad de esta sesión era derivar a posibles usuarios a la Agencia de Colocación para acompañarlos en su búsqueda de empleo.

SESIÓN INFORMATIVA DE LA AGENCIA A LA LANZADERA DE EMPLEO 2022

Los días 4 y 5 de junio tuvo lugar la sesión informativa a los dos grupos de 15 alumnos de la Lanzadera Conecta Empleo de Cádiz, que tuvo lugar en las instalaciones de la Agencia de Colocación. Se dieron a conocer los servicios los servicios de la Agencia de Colocación. Posteriormente estos alumnos/as fueron atendidos personalmente en la Agencia.

SESIÓN INFORMATIVA A LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El 8 de Julio se impartió un taller a los/as participantes del curso de "Actividades de Gestión Administrativa" del Programa de Empleo y Formación que gestiona el IFEF. Se dieron a conocer los servicios los servicios de la Agencia de Colocación. Posteriormente estos alumnos/as fueron atendidos personalmente en la Agencia.

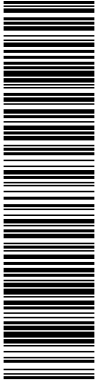
REUNIÓN TÉCNICOS NUEVOS DE LA FUNDACIÓN ONCE

El 30 de septiembre se organizó una reunión con los técnicos de la Fundación ONCE para informar de los servicios de la Agencia de Colocación.

3.7. DIFUSIONES DE ACCIONES FORMATIVAS DE ENTIDADES DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN MUNICIPAL

Por último, indicar que desde la agencia de Colocación Municipal se ha colaborado con las entidades y otras asociaciones de la ciudad en la difusión de acciones formativas de interés especialmente para las personas desempleadas. Para ello, se ha empleado el servicio de información así como los recursos tanto de la agencia (<https://agenciacolocacioncadiz.ife.es/>), el tablón virtual y las redes sociales, tanto de la propia Agencia como de IFEF.

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 22 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ 8D4292FE813D89E8E87C9A02BF6E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

Estos son algunos de los programas a los que se ha dado difusión a través de estos medios:

PROGRAMA LANZADERAS CONECTA EMPLEO

Se ha difundido las acciones que llevan a cabo La Fundación Santa María La Real y la Fundación Telefónica, que cuentan con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, a través del programa operativo POISES. Cuentan con un programa gratuito de orientación laboral para ayudar y guiar a personas en situación de desempleo a reactivar su búsqueda de trabajo con nuevas técnicas y herramientas, reforzando las competencias transversales y digitales.

- "Satélites de Empleo" dirigido a personas en desempleo.
- Dos bloques de talleres de corta duración, con consejos muy prácticos de orientación laboral y búsqueda de empleo.
- "Alfabetización Digital" dirigido a personas en desempleo.
- Sesiones de corta duración, para mejorar las habilidades básicas para la búsqueda de empleo.

PROGRAMA "TU CARRERA DIGITAL"

El Instituto de Fomento, Empleo y Formación y la Delegación municipal de la Juventud del Ayuntamiento de Cádiz se unieron para colaborar con la Fundación ADECCO en la puesta en marcha en la ciudad de Cádiz, del Programa "TU CARRERA DIGITAL", promovido por Redes.es y subvencionado por el Fondo Social Europeo, para impulsar el futuro profesional de los/as jóvenes menores de 30 años en profesiones del sector digital que demandan las empresas.

Las acciones formativas que incluyó el programa y a las que se le ha hecho difusión a través de la Agencia han sido:

1. MARKETING DIGITAL, en la que se ofreció las claves del marketing online y del comercio electrónico.
2. PROGRAMACIÓN DE VIDEOJUEGOS, DISEÑO 3D Y REALIDAD VIRTUAL, en la que se formó sobre las diferentes etapas del desarrollo de un videojuego.

CURSO DE SOLDADURA CON ALAMBRE TUBULAR Y CON CERTIFICACIÓN DEL SOLDADOR/A EN DOS POSICIONES PC Y PF

Se hace difusión del Programa Formativo y Certificación en materia de Soldadura gestionado por el IFEF que incluyó la acción formativa "Soldadura con alambre tubular", así como dos certificaciones para cada alumno/a que superara dicha formación, una para posición "PC" y otra para posición "PF", para mejorar la empleabilidad de profesionales desempleados/as del municipio de Cádiz, facilitando su adaptación a los requerimientos exigidos para poder trabajar en todas las factorías de España de Navantia y empresas auxiliares.

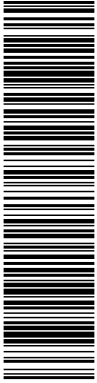
PROGRAMA FORMATIVO MODALIDAD TELEFORMACIÓN

Este programa formativo de los sectores de Hostelería, Turismo, Comercio, Construcción y Logística gestionado por el IFEF con el objetivo de reforzar la adecuación profesional de personas en situación de desempleo y/o mejora profesional de la ciudad de Cádiz, que requieren una formación y adaptación a los criterios y estándares requeridos para poder acceder a las empresas de estos sectores. Diseñado en modalidad de teleformación, se impartió a través de la plataforma virtual del IFEF, y se desarrolló entre los meses de marzo a julio 2022. Incluyó un total de 26 cursos y 982 horas, y ofertó 780 plazas.

CURSO NIVEL BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN (60 HORAS)

Esta formación se realizó en el marco de la colaboración que mantiene el IFEF con la Federación Provincial de Agrupaciones de Empresarios de la Construcción de Cádiz y el Servicio de Prevención

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 23 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E857C9A02BF8E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

Mancomunado de Andalucía, y está subvencionada por la OPPC (organismo paritario para la prevención en construcción) con fondos de carácter privado.

CURSOS FPE

Se ha difundido los siguientes cursos de FPE organizados por IFEF, dirigido al colectivo específico de personas trabajadoras desempleadas con dificultades de inserción en el mercado de trabajo:

- GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS (610 horas).
- MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL (750 horas).
- DINAMIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES CULTURALES (480 horas).

4.- FORMACIÓN

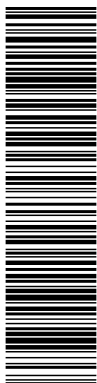
4.1. Acreditación e Inscripción de Centros Formativos:

Durante el período 2022, con el objeto de asegurar que los distintos centros de Formación del IFEF puedan acceder a las futuras convocatorias que desde la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía se realicen para la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de Formación Profesional para el Empleo, y otros como Programa de Empleo y Formación, se ha continuado realizando actuaciones de adecuación de instalaciones y equipamientos:

- En este período se ha realizado la 2ª certificación de Calidad de los centros de Formación por la empresa QINNOVATE CONSULTORES con fecha auditoría de seguimiento del 4 de agosto de 2022, y obteniéndose la acreditación de mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015) nº de certificado 34_5200_21_9010_ por parte de la auditora OCA GLOBAL con fecha de 9 de agosto de 2022.
- Proceso de puesta a punto del Centro de Formación Nave Nido en Prado del Rey con la obra de centro de transformación, si bien no ha podido iniciarse la obra hasta la fecha.
- Propuesta de especialidades formativas a acreditar en el Centro de Formación Nave Nido en la calle Prado del Rey.
- Proceso de valoración de la inversiones a ejecutar en equipamientos y materiales necesarios para actualizar los centros de formación Ma'arifa y Centro de Formación Nave Nido en la calle Prado del Rey.

De acuerdo a Resoluciones de la de la Consejería de Empleo, Empresa Comercio de fechas 17 y 28 de abril, 27 y 29 de noviembre, y 15 y 21 de diciembre de 2017, los distintos Centros de formación del IFEF tiene acreditadas o inscritas las siguientes especialidades formativas:

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 24 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20
	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

Centro de formación municipal Nave Nido (C/ Prado del Rey): 6 especialidades formativas

Acreditación de especialidades	
Montaje de estructuras e instalaciones de sistemas y equipos de aeronaves (FMEA0111)	
Fabricación de elementos aeroespaciales con materiales compuestos (FMEA0211)	
Inscripción de especialidades:	
Competencia clave nivel 3 para certificados de profesionalidad sin idiomas: comunicación en lengua (FCOV29)	
Competencia clave nivel 2 para certificados de profesionalidad sin idiomas: comunicación en lengua (FCOV27)	
Competencia clave nivel 2 para certificados de profesionalidad con idiomas: comunicación en lengua (FCOV26)	
Competencia clave nivel 2 para certificados de profesionalidad con idiomas: comunicación en lengua (FCOV26)	

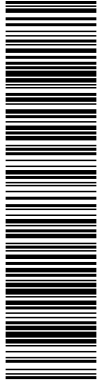
Centro de formación Bóvedas de Santa Elena: 21 especialidades formativas

Acreditación de especialidades	
Creación y gestión de microempresas (ADGD0210)	Marketing y compraventa internacional (COMM0110)
Actividades de gestión administrativa (ADGD0308)	Gestión comercial de ventas (COMT0411)
Creación y gestión de microempresas (ADGD0210)	Tráfico de viajeros por carretera (COML0111)
Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos (ADGG0508)	Operaciones auxiliares de servicios administrativos y
Financiación de empresas (ADGN0108)	Venta de Productos y Servicios Turísticos (HOTG0208)
Gestión contable y gestión administrativa para auditoría	Gestión administrativa y financiera del comercio
Actividades administrativas en la relación con el cliente	Docencia de la formación profesional para el empleo
Atención al cliente, consumidor o usuario (COMT0110)	Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales (SSCB0110)
Gestión de marketing y comunicación (COMM0112)	Gestión Ambiental (SEAG0211)
Organización y gestión de almacenes (COML0309)	Dinamización comunitaria (SSCB0109).
Gestión y control del aprovisionamiento (COML0210)	
Inscripción de especialidades:	
Inglés financiero (ADGF01)	Inglés: gestión comercial (ADGX01).

Centro de formación Ma'arifa: 25 especialidades formativas

Acreditación de especialidades	
Gestión contable y gestión administrativa para auditoría (ADGD0108).	Gestión administrativa y financiera del comercio internacional (COMT0210).
Financiación de empresas (ADGN0108).	Gestión comercial de ventas (COMT0411).
Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales (ADGG0408).	Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos (ADGG0508).

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 25 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E5E87C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.lectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

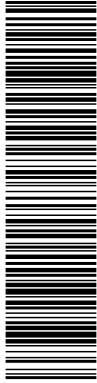
MEMORIA IFEF - 2022

Tráfico de viajeros por carretera (COML0111).	Gestión de marketing y comunicación (COMM0112).
Actividades de gestión administrativa (ADGD0308).	Atención al cliente, consumidor o usuario (COMT0110)
Asistencia en la gestión de los procedimientos tributarios (ADGD0110).	Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales (SSCB0110).
Creación y gestión de microempresas (ADGD0210).	Gestión de llamadas de teleasistencia (SSCG0111).
Organización y gestión de almacenes (COML0309).	Gestión Ambiental (SEAG0211).
Gestión y control del aprovisionamiento (COML0210).	Docencia de la formación profesional para el empleo (SSCE0110).
Marketing y compraventa internacional (COMM0110).	Dinamización comunitaria (SSCB0109)
Administración y Programación en Sistemas de Planificación de Recursos Empresariales y de gestión de Relaciones con el Cliente (IFCT0610)	Competencias clave Nivel 2 para certificados de profesionalidad con idiomas: comunicación en lengua (FCOV26)
Competencias clave Nivel 2 para certificados de profesionalidad sin idiomas: comunicación en lengua (FCOV27)	Competencias clave Nivel 3 para certificados de profesionalidad con idiomas: comunicación en lengua (FCOV28)
Competencias clave Nivel 3 para certificados de profesionalidad sin idiomas: comunicación en lengua (FCOV29)	
Inscripción de especialidades:	
Competencia clave nivel 2 para certificados de profesionalidad con idiomas: comunicación en lengua castellana (FCOV26)	
Competencia clave nivel 3 para certificados de profesionalidad con idiomas: comunicación en lengua castellana (FCOV28)	
Competencia clave nivel 3 para certificados de profesionalidad sin idiomas: comunicación en lengua castellana (FCOV29)	
Competencia clave nivel 2 para certificados de profesional sin idiomas: comunicación en lengua castellana (FCOV27)	

4.2. Plan de Empleo y Economía Social y Solidaria (PEESS).

De acuerdo al presupuesto municipal 2022 en el marco del Proyecto PEES (Plan de Empleo y Economía Social y Solidaria), se ha realizado la siguiente programación formativa:

1. Programa Formativo de Teleformación dirigido a reforzar la adecuación profesional a diferentes sectores profesionales. Debido a la situación social y económica que ha generado el COVID-19, y que ha afectado a los diferentes sectores profesionales que tienen más repercusión en la economía del municipio como son la hostelería, el turismo, el comercio, la construcción y la logística, ya que muchas empresas tuvieron que permanecer cerradas y sin actividad durante el estado de alarma, provocando una desigual recuperación durante la fase de desescalada, situación que actualmente se mantiene; desde el IFEF, contando con las aportaciones realizadas tanto por empresas como por asociaciones empresariales representativas de estos sectores, se diseña un programa formativo de teleformación con



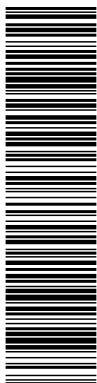
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lectonica.ife.gov.ar/portal/Ciudadano/portal/

MEMORIA IFEF - 2022

el objetivo de reforzar la adecuación profesional de personas que se encuentran en situación de desempleo y/o de mejora profesional, y que tienen necesidad de reciclarse.

Este programa incluye 26 cursos de un total de 982 horas, y que ofrece un máximo de 780 plazas de formación, impartándose a través de la plataforma de teleformación del IFEF sita en www.campusifef.es. Finalmente, se han ejecutado 25 acciones formativas por un total de 980 horas, finalizado con éxito 460 alumnos/as, lo que representa el 61% de las plazas ofertadas, de acuerdo al siguiente desglose:

Nº	Acción formativa	N.º Horas	Fecha inicio	Fecha fin	Nº plazas	Nº personas beneficiarias final		
						H	M	T
1	Organizador de eventos (event - planning)	30	15/03/22	17/05/22	30	6	18	24
2	Compet. digitales en la preparac.y gest.pedidos	80	15/03/22	30/06/22	30	6	11	17
3	Medidas de Emergencia y Primeros Auxilios	30	28/03/22	31/05/22	30	13	15	28
4	Turismo de Reuniones y Eventos (MICE)	60	29/03/22	29/06/22	30	4	22	26
5	Gestión y Marketing de Destinos Turísticos	80	29/03/22	12/07/22	30	7	16	23
6	Outsourcing de servicios logísticos	50	29/03/22	29/06/22	30	8	8	16
7	Atención al cliente online	40	04/04/22	07/06/22	30	5	16	21
8	Gestión de la producción	30	04/04/22	07/06/22	30	11	9	20
9	Gestión de stocks	30	04/04/22	07/06/22	30	10	12	22
10	Turismo sostenible	30	05/04/22	07/06/22	30	6	17	23
11	Planificación de inventarios	20	03/05/22	08/06/22	30	6	14	20
12	Testeo y Marketing digital	80	03/05/22	30/06/22	30	5	12	17
13	Preelaboración y conservación de alimentos	60	03/05/22	20/06/22	30	6	14	20
14	Turismo accesible e inclusivo: Planificación y gestión	40	05/05/22	10/06/22	30	2	17	19
15	Trabajos en altura	30	05/05/22	06/06/22	30	16	3	19
16	Inglés para camareros	20	05/05/22	08/06/22	30	7	10	17
17	Camarero	20	05/05/22	08/06/22	30	10	9	19
18	Cata de vino, maridaje,	60	25/05/22	11/07/22	30	4	9	13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E567C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

	sumiller y prevención en hostelería							
19	Supply Chain Management	50	25/05/22	04/07/22	30	7	6	13
20	Cata de vinos – Maridaje – Sumiller	20	25/05/22	24/06/22	30	9	4	13
21	Sensibilización Medioambiental Sector Construcción	25	25/05/22	27/06/22	30	15	0	15
22	Manipulación de Productos Químicos	10	27/05/22	20/06/22	30	10	2	12
23	Crea tu tienda online	20	27/05/22	27/06/22	30	5	13	18
24	Control operacional Obras de Construcción	25	27/05/22	29/06/22	30	14	2	16
25	Plan de negocio para la creación de empresas turísticas	40	27/05/22	30/06/22	30	3	6	9

4.3. Plan de Emprendimiento Sociolaboral para Jóvenes:

De acuerdo al presupuesto municipal 2022 en el marco del Plan de Emprendimiento Sociolaboral para Jóvenes, se propone la realización de la siguiente programación formativa:

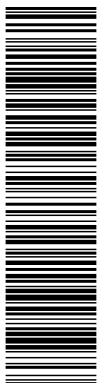
1.- Convocatoria plurianual para la concesión de ayudas individuales para personas que participen en acciones formativas, prácticas formativas no laborales, y/o proyectos de integración sociolaboral a través del Plan de Emprendimiento Sociolaboral para Jóvenes.

El Consejo Rector del Instituto de Fomento, Empleo y Formación, del Ayuntamiento de Cádiz en sesión celebrada el día 3 de abril de 2019, al punto sexto del orden del día adoptó el acuerdo de aprobar las *“Bases reguladoras para la concesión de ayudas individuales a personas empadronadas en el municipio de Cádiz que participen en acciones formativas, en prácticas formativas no laborales en empresas y/o proyectos de integración sociolaboral destinados a colectivos específicos, dirigidos a personas desempleadas y desarrollados o conveniados por el Instituto de Fomento Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz”*.

La finalidad de estas becas es favorecer la permanencia en itinerarios para la mejora de la empleabilidad de las personas participantes en los programas del Plan de Emprendimiento Sociolaboral para Jóvenes, compensando posibles gastos de transporte y/o manutención, entre otros, y siempre que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.

Durante el año 2022, se han imputado a esta partida las becas de desplazamiento al alumnado que ha realizado prácticas profesionales en las instalaciones de Grupo Q en las localidades de Zahara de los

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 28 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E587C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

Atunes y Tarifa, dentro del Programa Formativo en ocupaciones del sector de la Hostelería y Turismo, por importe de 9.418 euros.

4.4. Itinerarios OT 8 – EDUSI:

En el marco de la Estrategia EDUSI Cádiz 2020 "Un proyecto de Ciudad", se incluyen las siguientes actuaciones formativas financiadas al 100% por el propio Ayuntamiento de Cádiz, con la que se pretende contribuir al cumplimiento de los objetivos del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, concretamente los del Objetivo específico OE 8.1.2: "*Mejorar la empleabilidad, especialmente de las personas desempleadas y/o demandantes de empleo, a través de la adquisición y/o actualización de competencias profesionales*".

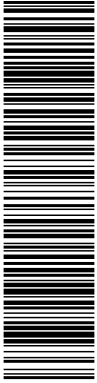
1. FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN MATERIA DE SOLDADURA DIRIGIDA A FACILITAR EL ACCESO AL SECTOR NAVAL DE PROFESIONALES DESEMPLEADOS: Con el objetivo de mejorar la cualificación de profesionales del sector en situación de desempleo en la ocupación de Soldadura así como conseguir la homologación necesaria para insertarse en empresas auxiliares del sector, se ha trabajado en el desarrollo de una Formación en Soldadura de acuerdo con las consultas realizadas a Navantia y otras empresas del sector, concretamente en la acción formativa "*Soldadura con alambre tubular*" de 150 horas y la "*certificación del soldador/a*", en dos posiciones PE y PF, con la que se pretende capacitar al alumnado en las habilidades y competencias en soldadura, con la calidad requerida por las empresas del sector.

Nº	Acción formativa	N.º Horas	Fecha inicio	Fecha fin	Nº plazas	Nº personas beneficiarias final		
						H	M	T
1	"SOLDADURA CON ALAMBRE TUBULAR" CON CERTIFICACIONES (TECNOFOR)	150	14/02/22	29/03/22	15	13	0	13

2. PROGRAMA FORMATIVO CON PRÁCTICAS PROFESIONALES DIRIGIDO A FACILITAR EL ACCESO AL SECTOR HOSTELERÍA Y TURISMO. Este programa incluye formación teórico práctica en ocupaciones del sector de la Hostelería / Turismo y prácticas profesionales, dirigido a jóvenes/personas en situación de desempleo de la ciudad de Cádiz, con objeto de dotarlas del perfil competencial que se requiere para el desarrollo de una actividad profesional en dicho ámbito, facilitando así su acceso laboral al sector.

En este sentido, la empresa Grupo Q promotora de la obra del nuevo hotel de Tiempo Libre a través de los fondos del programa operativo FEDER 2014-2020 y del Fondo de Desarrollo Urbano de Andalucía de

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 29 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ 8D4292F813D89E8E87C99A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

la Junta de Andalucía, colabora directamente en este programa para cubrir las necesidades de personal que va a generar dicho hotel.

Este programa formativo ha formado a un total de 60 personas desempleadas durante 760 horas total (440 teórico prácticas y 320 de prácticas en empresas, de acuerdo a las ocupaciones siguientes integradas en certificados de profesionalidad:

Acción formativa	Nº Horas	Fecha inicio	Fecha fin	Nº plazas	Nº personas beneficiarias final		
					H	M	T
Camarera de pisos HOTA0108	190	04/05/22	02/06/22	15	2	13	15
Ayudante Camarero HOTR0208	190	10/05/22	08/06/22	15	8	6	14
Ayudante Recepción HOTA0308	190	10/05/22	08/06/22	15	2	11	13
Ayudante Cocina HOTR0108	190	10/05/22	08/06/22	15	5	8	13

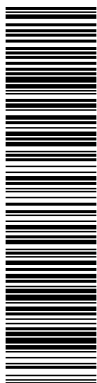
Las empresas que acogieron a alumnos/as en prácticas fueron: Grupo Q en sus hoteles de los municipios de Zahara de los Atunes y Tarifa, Hotel El Cortijo de Zahara en Zahara de los Atunes, hotel TUI BLUE Zahara Beach en Zahara de los Atunes y Hotel Tarifa Lances en Tarifa, así como Hotel Playa Victoria, Las Cuatro Torres y Parador de Cádiz, en la localidad de Cádiz.

La inserción alcanzada a la finalización del programa ha sido de 21 personas, de acuerdo al siguiente desglose: 5 Ayudantes recepción, 5 Cocina, 5 Camarero/a y 6 Camarera de Pisos. 13 de estas contrataciones se han realizado por Grupo Q y el resto, un total de 8, en otras empresas de la provincia.

4.5. LÍNEA 10 EDUSI

El IFEF ha diseñado en 2022 para su ejecución en 2023, como Unidad Ejecutora, a través de la Línea 10 del OT9 y Objetivo Específico 9.8.2.: *"Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias DUSI"*, la operación denominada *"Servicio Integral de apoyo a la inclusión social"*, que incluye, entre otras, actuaciones de formación que ofrezcan distintos itinerarios hacia la inserción social y laboral.

Estas actuaciones de formación incluyen un PROGRAMA FORMATIVO, DIRIGIDO A REFORZAR LA ADECUACIÓN PROFESIONAL A DIFERENTES SECTORES PROFESIONALES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO Y/O MEJORA PROFESIONAL. Dicho programa formativo que el IFEF ha diseñado con el objetivo de favorecer la inserción sociolaboral de personas desempleadas que pertenecen a dicha zona y se encuentran en situación de desempleo, en especial aquellas con dificultades para acceder al mercado



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E8E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedeellectronica.ife.fesportal Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

de trabajo, facilitándoles la obtención de la formación necesaria para ello, incluye 19 cursos en la modalidad presencial de un total de 4.536 horas y que formará a un máximo de 300 alumnos/as, está formado por los siguientes lotes:

- LOTE A: Programa formativo del sector del transporte.

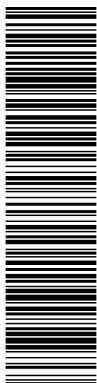
SECTOR TRANSPORTE	N.º HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS
CURSO DE FORMACIÓN INICIAL PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNET DE LA CLASE C DE CAMIÓN Y EL CAP PARA EL TRANSPORTE POR CARRETERA	130	150 (10 horas/ alumno)
CURSO DE FORMACIÓN INICIAL PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNET DE LA CLASE D DE AUTOBÚS Y EL CAP PARA EL TRANSPORTE POR CARRETERA	130	150 (10 horas/ alumno)
CURSO PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL PARA EL TRANSPORTE POR CARRETERA	130	150 (10 horas/ alumno)
CURSO ADR CISTERNA PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS	27	1
TOTAL	417	451

- LOTE B: Programa formativo del sector naval.

SECTOR NAVAL	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS TOTALES
CALDERERO	120	80	200
TUBERO	120	80	200
HERRERO	120	80	200
TOTAL	360	240	600

- LOTE C: Programa formativo del sector de las energías renovables.

SECTOR ENERGÍAS RENOVABLES	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS TOTALES
DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	80	20	100
MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS	420	120	540
DISEÑO Y MONTAJE DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS Y TÉRMICAS	100	40	140
MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS	420	160	580
TOTAL HORAS	1.020	340	1.360



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E5F7C9A02BF5E91A46104C44), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

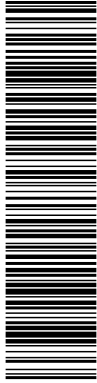
- LOTE D: Programa formativo del sector de la logística.

SECTOR ENERGÍAS RENOVABLES	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS TOTALES	TOTALES
ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN	170	40	210	

Esta formación está prevista para su realización durante 2023.

4.6. Programas formativos subvencionados por otras Instituciones:

PROYECTO PORTICO DIPUFORM@	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	El objeto de la subvención es la realización, por parte de la entidad beneficiaria, de actuaciones encaminadas a la mejora de la inserción socio-laboral de personas en situación de desempleo, a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción conducentes a la obtención de cinco certificados de profesionalidad.
DESTINATARIOS	Los itinerarios del proyecto se dirigirán a personas desempleadas, inscritas como demandantes de empleo en los servicios públicos de empleo correspondientes, priorizando el proyecto DIPUFORM@ a las personas desempleadas de larga duración, entendiéndose como tales aquellas en situación de desempleo durante más de 6 meses continuos, si son menores de 25 años, y durante más de 12 meses continuos si tienen una edad igual o superior a 25
PERIODO DE EJECUCIÓN	Del 25/06/21 al 28/02/2023
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<p>El IEDT presentó el 21 de junio de 2018 el proyecto “Pórtico – DIPUFORM@” a la Convocatoria 2018 de ayudas del Fondo Social Europeo, previstas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables (AP-POEFE), aprobada por Resolución de 23 de marzo de 2018 de la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales (en adelante, Convocatoria de Ayudas 2018 AP-POEFE o Convocatoria de Ayudas AP-POEFE).</p> <p>Por Resolución de 13 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se resuelve la convocatoria de 2018 de ayudas del Fondo Social Europeo destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables, en el contexto del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (BOE N° 305 de 19.12.2018), se aprueba al IEDT el proyecto “Pórtico – DIPUFORM@” como subvencionable dentro de la Categoría de región 2 C (regiones en transición financiadas al 80% - Decisión Comisión lista regiones financiables 2014-2020), formalizándose por parte del IEDT la aceptación de la aprobación del proyecto DIPUFORM@.</p> <p>Con fecha de 17 de mayo de 2018 el IFEF se adhirió al proyecto presentado por la Diputación provincial de Cádiz a la convocatoria de ayudas AP- POEFE. Durante 2021 se inicia el proyecto firmándose convenio con fecha de 25 de junio de 2021 e iniciándose a partir del 19 de julio de 2021 el proceso selectivo tanto de docentes, orientadores como equipo de gestión del proyecto y personas beneficiarias.</p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

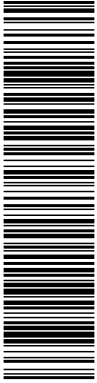
DATOS RELEVANTES	Durante 2022 se desarrollan los cinco itinerarios formativos con prácticas en empresas que han conformado el Proyecto y que finalizan 54 personas: "OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS", "GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL", "SOLDADURA OXIGÁS Y SOLDADURA MIG/MAG", "OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS" Y "GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA".
-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación se desglosan indicadores del Proyecto:

Nº	Acción formativa	N.º Horas	Fecha inicio	Fecha fin	Nº plazas	Nº personas beneficiarias final		
						H	M	T
1	Operaciones de Grabación y Tratamiento de datos y documentos	520	08/04/22	06/09/22	15	0	11	11
2	Gestión Administrativa y Financiera del Comercio Internacional	720	06/05/22	29/11/22	15	0	11	11
3	Soldadura Oxigas y MIG-MAG	690	12/05/22	25/11/22	15	10	0	10
4	Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos	470	18/07/22	30/11/22	15	6	2	8
5	Gestión de llamadas de Teleasistencia	400	12/08/22	09/12/22	15	0	14	14

PROYECTO DIPUEMPLEO. 2ª EDICIÓN PLAN EXTRAORDINARIO COVID 19 DIPUTACIÓN	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	En el marco de la 2ª edición del Plan Extraordinario covid 19 de la Diputación de Cádiz se incluye esta actuación: Programa Formativo EDUSI Cádiz y apoyo a otros Programas Formativos dirigidos a desempleados. El objeto es el diseño y desarrollo de los distintos programas de formación previstos en el marco de la EDUSI CÁDIZ, y destinados a favorecer la mejora de la empleabilidad e inclusión sociolaboral de las personas desempleadas del municipio de Cádiz que se han visto afectadas por el COVID 19.
DESTINATARIOS	Dirigido a personas desempleadas y/o en situación de mejora profesional, preferentemente de la Zona EDUSI CÁDIZ.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Del 01/04/22 al 30/09/22

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 33 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20
	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E8587C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

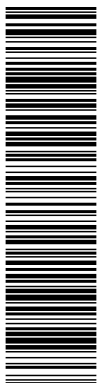
MEMORIA IFEF - 2022

COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Actuaciones desarrolladas: 1. Diseño y programación del Programa Formativo dirigido a personas desempleadas incluido dentro de la Línea 10 de Inclusión Social a través de la Formación y el Empleo. 2. Diseño y programación del Programa Formativo dirigido a personas desempleadas incluido dentro del OT 8 a desarrollar en el marco de la Edusi Cádiz a través de financiación municipal. 3. Análisis de los requerimientos exigidos en la ordenación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía, y propuesta de adecuación de espacios y equipamientos del Centro Municipal de Formación IFEF que servirá de soporte a la formación impartida a través de EDUSI. 4. Ejecución, gestión, seguimiento y evaluación del programa formativo. Apoyo a la programación, licitación y puesta en marcha de otros programas formativos dirigidos a personas desempleadas
DATOS RELEVANTES	Concretamente se ha trabajado en: - Apoyo al Programa Formativo de Hostelería y Turismo - Tramitación de subvenciones a proyectos de empleo: Cliq Empleo y Hubs - Diseño del Programa Formativo de Chorro y Pintura - Propuesta de especialidades formativas a acreditar en el centro de formación Prado del Rey relacionadas con la Fabricación Mecánica, Digitalización y Logística.

AULA MENTOR	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Aula de formación abierta, flexible y a distancia mediante tecnologías de la información y la comunicación a través de Aula Mentor en entidades locales territoriales. Es un programa subvencionado por el Ministerio de Educación, por el que en el ámbito de la cualificación y la formación a lo largo de la vida, el Ayuntamiento de Cádiz apoya el incremento de las oportunidades de formación general y, de modo particular, la cualificación profesional de su población.
DESTINATARIOS	Oferta dirigida a la población en general
PERIODO DE EJECUCIÓN	Hasta 2025
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Con fecha de 30 de abril de 2022 se firma convenio de subvención para la puesta en marcha del Aula Mentor en la ciudad de Cádiz, estando supeditado a designar a una persona como administrador del aula. Finalmente esta designación se produce en 2023 por lo que se prevé la puesta en marcha a partir de abril 2023.
DATOS RELEVANTES	La concesión de dicha aula, implica la financiación de los costes de personal necesarios para la contratación de un administrador del Aula que se ajuste al perfil regulado en dicha convocatoria.

SUBVENCIÓN POR CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2021 EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (FPE 2021)	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Subvención concedida a través de la convocatoria de "Subvenciones Públicas en materia de Formación Profesional para el empleo" de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, con el objetivo de favorecer la inserción laboral de desempleados/as en la ciudad de Cádiz, ofreciendo la formación más adecuada a las demandas del mercado laboral. Este objetivo refuerza y complementa las actuaciones llevadas a cabo por nuestra entidad a través de los presupuestos municipales.
DESTINATARIOS	Oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas, y concretamente a los colectivos específicos de

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 34 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E85B7C99A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.f.es/portal/Ciudadano/portal/>

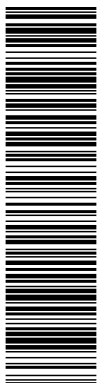
MEMORIA IFEF - 2022

	personas trabajadoras desempleadas de larga duración que requieran recualificación profesional y personas trabajadoras desempleadas con dificultades de inserción en el mercado de trabajo, entre los que se encuentran personas en desempleo de larga duración y personas desempleadas mayores de 45 años. 60 personas
PERIODO DE EJECUCIÓN	Hasta el 26 de mayo de 2023
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Presupuesto total concedido: 190.940 €
DATOS RELEVANTES	Se subvencionan 4 acciones formativas con el siguiente detalle presupuestario: <ul style="list-style-type: none"> - Administración y Programación en Sistemas de Planificación de Recursos Empresariales y de Gestión de Relaciones con Clientes.- 49.300 € - Gestión comercial de ventas.- 47.640 € - Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales.- 36.300 € - Marketing y Compraventa Internacional.- 57.700 €

A continuación se desglosan las acciones formativas iniciadas en 2022:

Nº	Acción formativa	N.º Horas	Fecha inicio	Fecha fin	Nº plazas	Nº personas beneficiarias final		
						H	M	T
1	Gestión Comercial de Ventas COMT0411	610	24/10/22	30/03/22	15	1	4	5
2	Marketing y Compraventa Internacional COMM0110	750	29/12/22	09/06/23	15	2	4	6
3	Dinamización Acciones culturales SSCB0110	480	22/02/23	26/06/23	15	0	6	6

SUBVENCIÓN POR CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2021 EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	El objeto de este programa es financiar proyectos de empleo y formación en modalidad presencial, dirigidos a mejorar las posibilidades de inserción laboral de las personas inscritas como demandantes de empleo no ocupadas que participen en ellos a través de su cualificación en alternancia con la práctica profesional. La actuación a realizar consistirá en el desarrollo teórico que corresponde al certificado de profesionalidad ADGD0308 y una actividad práctica en la que el alumno trabajador.
DESTINATARIOS	15 personas mayores de 45 años realizan prácticas reales de acuerdo a una planificación en la que rotará por al menos tres áreas de la organización.
PERIODO DE EJECUCIÓN	21 junio 2022- 21 junio 2023
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Presupuesto total de 391.309,08 €, de los cuales la subvención tiene un montante de 388.062,40 €, importe que se corresponde con un 99,17% del proyecto; la aportación del IFEF es de 3.246,68 €, lo que supone un 0,83% del total del proyecto.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292FE813D89E85B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

DATOS RELEVANTES	Este proyecto ha desarrollado durante 2022 la fase formativa en el Centro de Formación del Edificio Ma'arifa, mientras que tiene continuidad durante 2023 con la fase de formación en alternancia en diferentes departamentos del IFEF.
-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acción formativa	N.º Horas	Fecha inicio	Fecha fin	Nº plazas	Nº personas beneficiarias final		
					H	M	T
PROGRAMA EMPLEO Y FORMACIÓN	800	22/06/22	22/06/23	15	0	15	15

4.7. Programas Formativos en Colaboración:

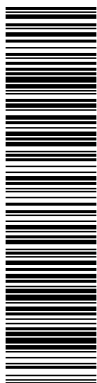
1.- Fundación ADECCO: Puesta en marcha en la ciudad de Cádiz del Programa TU CARRERA DIGITAL, promovido por Redes.es y subvencionado por el Fondo Social Europeo, para impulsar el futuro profesional de los/as jóvenes menores de 30 años en profesiones del sector digital que demandan las empresas.

Dentro de este programa se incluyen 3 acciones formativas totalmente gratuitas de 230 horas presenciales, 30 horas on line de empleabilidad y 12 horas de orientación laboral, habiéndose formado durante este período 54 jóvenes inscritos en el sistema de garantía juvenil, en las siguientes acciones formativas:

Nº	Acción formativa	N.º Horas	Fecha inicio	Fecha fin	Nº plazas	Nº personas beneficiarias final		
						H	M	T
1	Marketing digital - 1ª EDICIÓN	272	27/05/22	29/07/22	30	5	9	14
2	Programación Videojuegos, diseño 3D y realidad virtual - 1ª EDICIÓN	260	30/09/22	02/12/22	30	17	6	23
3	Programación Videojuegos, diseño 3D y realidad virtual - 2ª EDICIÓN	260	04/10/22	20/12/22	30	16	1	17

2.- Servicio de Prevención Mancomunado: A través de la colaboración con la Federación de Empresarios de la Construcción de la Provincia de Cádiz (FAEC) y el Servicio de Prevención Mancomunado se llevan a cabo dos acciones formativas dirigidas a profesionales en desempleo del sector de la construcción de las que se benefician 36 personas.

Acción formativa	N.º Horas	Fecha inicio	Fecha fin	Nº plazas	Nº personas beneficiarias final		
					H	M	T
NIVEL BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR	60	07/03/22	18/03/22	20	16	3	19



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

DE LA CONSTRUCCIÓN-1ª EDICIÓN							
NIVEL BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN-2ª EDICIÓN	60	21/03/22	01/04/22	20	15	2	17

4.8. ACTUACIONES EN MATERIA DE EMPLEO

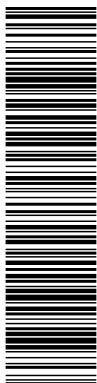
4.8.1. Programa Lanzadera Conecta Empleo Cádiz:

En este período han confluído dos proyectos de Lanzadera de Empleo, programa que se desarrolla en colaboración, sin coste alguno para el IFEF, con el Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía y la Fundación Santa María La Real.

LANZADERA CONECTA EMPLEO CÁDIZ PROGRAMA GPS II 2021	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Con fecha de 11 de febrero de 2021, para favorecer la implantación del Proyecto Lanzaderas en la ciudad de Cádiz, el Ayuntamiento de Cádiz se adhiere al Convenio de Colaboración entre la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo y la Fundación Santa María la Real para la implantación del proyecto Lanzaderas Conecta Empleo, Programa GPS Empleo, para el año 2022 y 2023.
DESTINATARIOS	Participan 30 personas en desempleo de entre 24 y 57 años.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Se desarrolla desde el 25/10/2021 al 30/04/2022.
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	La Lanzadera Conecta Empleo (Programa GPS Empleo) es un nuevo programa que aúna el fomento de las competencias digitales necesarias en el nuevo mercado laboral, con una actualización de la metodología innovadora de trabajo colaborativo, solidario, en equipo, y que emana del Programa Lanzaderas de Empleo. Esta nueva modalidad de Lanzadera, que avanza hacia lo digital, se pone en marcha en el contexto de un nuevo mercado laboral, cambiante y tecnológico, que evoluciona rápidamente y que demanda la transformación.
DATOS RELEVANTES	Han sido un total de 30 personas en desempleo (25 mujeres y 5 hombres) de entre 24 y 57 años) de diferentes niveles formativos y trayectorias laborales, un 30,00% ha obtenido un empleo (por cuenta ajena) y un 3,33% ha iniciado una formación reglada. Del total de inserciones por cuenta ajena (9), el 75,00% corresponde a mujeres y el 25,00% a hombres.

LANZADERA CONECTA EMPLEO CÁDIZ PROGRAMA GPS 2022	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Con fecha de 1 de junio de 2022, para favorecer la implantación del Proyecto Lanzaderas en la ciudad de Cádiz, el Ayuntamiento de Cádiz se adhiere al Convenio de Colaboración entre la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo y la Fundación Santa María la Real para la implantación del proyecto Lanzaderas Conecta Empleo, Programa GPS Empleo, para el año 2022 y 2023.
DESTINATARIOS	Participan 30 personas en desempleo de entre 19 y 60 años.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Se desarrolla desde el 06/06/2022 al 09/11/2022.

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 37 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ 8D4292F813D89E5B7C99A02B5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

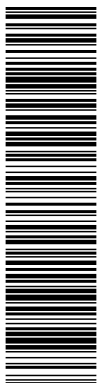
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	La Lanzadera Conecta Empleo (Programa GPS Empleo) es un nuevo programa que aúna el fomento de las competencias digitales necesarias en el nuevo mercado laboral, con una actualización de la metodología innovadora de trabajo colaborativo, solidario, en equipo, y que emana del Programa Lanzaderas de Empleo. Esta nueva modalidad de Lanzadera, que avanza hacia lo digital, se pone en marcha en el contexto de un nuevo mercado laboral, cambiante y tecnológico, que evoluciona rápidamente y que demanda la transformación.
DATOS RELEVANTES	Han sido un total de 30 personas en desempleo (22 mujeres y 8 hombres) de entre 19 y 60 años) de diferentes niveles formativos y trayectorias laborales, un 43,33% ha obtenido un empleo (por cuenta ajena). Del total de inserciones por cuenta ajena (13), el 61,54% corresponde a mujeres y el 38,46% a hombres.

4.8.2. Actividades de colaboración con entidades que trabajan a favor del empleo en el municipio:

Durante 2022 se han gestionado los siguientes canales de participación en materia de empleo:

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CÁDIZ CENTRO COMERCIAL PARA LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE EMPLEO Y FORMACIÓN EN EL SECTOR COMERCIO	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Con fecha de 28 de enero de 2020 se firma convenio de colaboración con Cádiz Centro Comercial Abierto con el objeto de crear un marco de colaboración en materia de empleo y formación del Sector del Comercio, que propicie la inserción laboral de personas desempleadas a través de la gestión de ofertas de empleo y adecuación de los perfiles profesionales a las exigencias de las empresas del sector del comercio, contando para ello con la participación de la Agencia Municipal de Colocación del Ayuntamiento - IFEF.
DESTINATARIOS	Personas desempleadas con experiencia o formación en el sector que se encuentren registradas en la Agencia Municipal de Colocación IFEF – Ayuntamiento de Cádiz / empresas asociadas
PERIODO DE EJECUCIÓN	Dicho convenio tiene vigencia durante cuatro años.
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Para ello, ambas partes convienen en colaborar para llevar a cabo las siguientes líneas: - Analizar las necesidades y requerimientos del mercado laboral en el sector del comercio para facilitar los mecanismos necesarios para adecuar la oferta a la demanda. - Establecer un flujo de comunicación entre la Agencia Municipal de Colocación y los asociados de CÁDIZ CENTRO COMERCIAL ABIERTO a fin de garantizar el reclutamiento de profesionales.
DATOS RELEVANTES	Dicha colaboración ha servido de base para la selección de especialidades formativas del sector comercio demandadas por las empresas, sea el caso de las especialidades de FPE o Dipuform@.

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 38 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



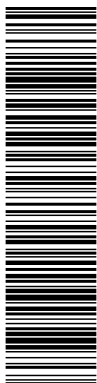
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E85B7C99A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.f.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON VICO BLACK 98 SL	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	El objeto de este convenio es, regular la colaboración entre la empresa VICO BLACK 98 S.L. e IFEF, para formar y cualificar a 60 personas desempleadas en la adquisición de competencias que les permitan desarrollar una actividad dentro del sector de la hostelería y turismo, mejorando su empleabilidad y promoviendo su posible incorporación en empresas del Grupo Q. Para ello se desarrollarán cuatro acciones formativas con prácticas profesionales en coherencia con los siguientes certificados de profesionalidad y consensuados previamente con la empresa: <ul style="list-style-type: none"> - OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS (HOTA0108) - OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA (HOTR0108) - OPERACIONES BÁSICAS RESTAURANTE Y BAR (HOTR0208) RECEPCIÓN (HOTA0308).
DESTINATARIOS	60 Personas desempleadas con experiencia o formación en el sector.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Dicho convenio se suscribe con fecha de 22 de febrero de 2022 y posteriormente se suscribe Adenda con fecha de 18 de octubre de 2022 para incentivar el desplazamiento a los lugares de realización de las prácticas fuera del municipio de Cádiz.
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	- El programa Formativo se ha desarrollado desde el 4/4/2022 al 8/6/2022, realizándose las prácticas durante el periodo de verano. La empresa ha acogido en sus hoteles de Zahara y Tarifa a 44 alumnos/as., contratando un total de 13 alumnos/as en sus hoteles.
DATOS RELEVANTES	A través de este convenio, Vico Black se compromete a: <ul style="list-style-type: none"> - contratar al alumnado que haya finalizado satisfactoriamente el período de prácticas profesionales en las instalaciones de Grupo Q, en un 65% sobre un total de 10 personas por curso y en los 3 meses sucesivos a la finalización del período formativo y de prácticas. En el caso de que no sea posible asumir el 65% en el Hotel de Cádiz, dicha contratación se haría en hoteles de Grupo Q. - intermediar con Q Hotels la creación y gestión de una bolsa de empleo con el alumnado que haya finalizado el período de prácticas, para posibles contrataciones en Grupo Q.

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON FEDERACIÓN PROVINCIAL DE AGRUPACIONES DE EMPRESARIOS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN (FAEC)	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	El objeto de este convenio es regular la colaboración entre la Federación Provincial de Agrupaciones de Empresarios de la Construcción de Cádiz (FAEC) e IFEF, para colaborar en el desarrollo de Medidas de Promoción de Empleo en el sector de la Construcción destinadas a reforzar la empleabilidad de profesionales y personas desempleadas con experiencia en el sector, a través de la adecuación de los perfiles profesionales a las exigencias de las empresas.
DESTINATARIOS	Personas desempleadas con experiencia o formación en el sector.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Se suscribe con fecha de 17/06/2022 y tiene una duración máxima de cuatro años.

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 39 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20
	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ 8D4292FE813D89E85B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

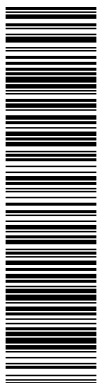
MEMORIA IFEF - 2022

COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<p>En este marco de colaboración, se formalizará el compromiso de ambas entidades para llevar a cabo las siguientes líneas de colaboración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar las necesidades y requerimientos del mercado laboral en el sector de la construcción para facilitar los mecanismos necesarios para adecuar la oferta a la demanda. - Planificar y coordinar la ejecución de los acciones formativas que mejoren la empleabilidad de las personas desempleadas del sector de la construcción y facilite el acceso al mercado laboral. - Dotar a las personas desempleadas de las herramientas necesarias para el acceso a las empresas del sector, facilitando la formación específica en PRL. - Establecer un flujo de comunicación con las empresas del sector a fin de garantizar el reclutamiento de profesionales poniendo en valor la Agencia municipal de Colocación que gestiona el IFEF. - Actuar como punto de encuentro entre las empresas y los desempleados/as del sector de la construcción
DATOS RELEVANTES	- En el marco de esta colaboración y a través del Servicio de Prevención Mancomunado, se colabora en la impartición de acciones formativas de Prevención de Riesgos Laborales a 36 desempleados de la construcción.

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN

DETALLE DE LA ACTIVIDAD	El objeto de este convenio, suscrito con fecha de 17 de junio de 2022 es facilitar el acceso a los servicios de formación, empleo y seguridad y salud de la Fundación, a determinadas personas propuestas por el IFEF, pertenecientes a colectivos con riesgo de exclusión social y con dificultades especiales de inserción laboral, para que puedan beneficiarse de las oportunidades que ofrece los diferentes programas y proyectos de la Fundación Laboral de la Construcción, contribuyendo de esta manera a una pronta integración social y laboral.
DESTINATARIOS	Personas desempleadas con experiencia o formación en el sector./ Personas desempleadas en riesgo de exclusión social y con dificultades especiales de inserción laboral
PERIODO DE EJECUCIÓN	Se suscribe con fecha de 17/06/2022 y tiene una duración máxima de cuatro años.
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<p>En este marco de colaboración, se formalizará el compromiso de ambas entidades para llevar a cabo las siguientes líneas de colaboración:</p> <p>Analizar el perfil del desempleado de la construcción de la ciudad para proponer y evaluar la pertinencia de medidas formativas en ocupaciones o técnicas innovadoras en el sector que mejoren la cualificación de los profesionales del sector que se encuentren en situación de desempleo.</p> <p>Planificar y coordinar la ejecución de los acciones formativas a medida que favorezcan la contratación a corto plazo de personas desempleadas en empresas de la construcción.</p>
DATOS RELEVANTES	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de Perfil del desempleado de la construcción de Cádiz en colaboración con la Agencia municipal de Colocación. - Presentación conjunta del proyecto de inserción sociolaboral "EMPLÉATE EN CONSTRUCCIÓN" a la convocatoria de Andalucía del Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales de la Fundación La Caixa de 2022, que finalmente no fue concedido.

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 40 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20
	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

- **Convenios para la realización de prácticas profesionales.** Se suscriben los siguientes convenios de prácticas durante 2022.

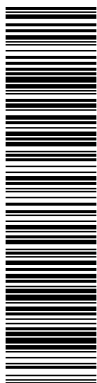
ACUERDO DE COLABORACIÓN CON CDP SAN IGNACIO PARA LA REALIZACIÓN DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Acuerdo de colaboración entre el centro docente C.D.P. San Ignacio y la empresa, agrupación o asociación de empresas, institución u organismo público o privado Instituto de Fomento Empleo y Formación de la Ciudad de Cádiz para el desarrollo del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo en el curso escolar 2022/2023.
DESTINATARIOS	1 alumno de 2º F.P.G.S. (Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma).
PERIODO DE EJECUCIÓN	Del 3/10/ al 20/12 del 2022
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Nº de horas: 376. Realización de la FCT en el Departamento de Informática y Régimen Interior del IFEF.

ACUERDO DE COLABORACIÓN CON IES RAFAEL ALBERTI PARA LA REALIZACIÓN DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Acuerdo de colaboración entre el centro docente I.E.S. Rafael Alberti y la empresa, agrupación o asociación de empresas, institución u organismo público o privado Instituto de Fomento Empleo y Formación de la Ciudad de Cádiz para el desarrollo del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo en el curso escolar 2021/2022.
DESTINATARIOS	1 alumno de 2º F.P.G.M. (Sistemas Microinformáticos y Redes).
PERIODO DE EJECUCIÓN	Del 14/03/22 – 22/06/22.
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	N.º de horas: 402. Realización de la FCT en el Departamento de Informática y Régimen Interior del IFEF.

- **Incorporación de becarios/as de apoyo**

BECARIOS/AS AL ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO A TRAVÉS DE CONVENIO AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ Y UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Apoyo a la Gerencia en materia de Transparencia y Comunicación del IFEF realizando funciones relacionadas con su titulación y competencias.
DESTINATARIOS	2 becarias del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas y del Grado de Derecho.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Del 21/11/2022 al 20/05/23.
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Realizan prácticas extracurriculares durante 600 horas prorrogables 300 horas más.

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 41 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ 8D4292F813D898E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.f.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

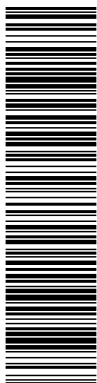
DATOS RELEVANTES	Lugar de realización: Sede del IFEF en los Departamentos de Transparencia y Comunicación.
-------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

- Movilidades entrantes

MOVILIDADES ENTRANTES ERASMUS+ LYCÉE PROFESSIONEL FRANCOISE CABRINI DE ROUEN FRANCIA	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	El IFEF colabora, dentro del Programa Erasmus+ de la Comisión Europea, con el Lycée Professionnel Francoise Cabrini de Rouen, Francia, en la acogida de estudiantes de Formación Profesional para la realización de prácticas no laborales y de profesores para realizar periodo de Observación en nuestro municipio.
DESTINATARIOS	Estudiantes Europeos de Formación Profesional y profesorado
PERIODO DE EJECUCIÓN	Del 24/01/22 al 27/01/2022. 1 movilidad de Job shadowing Del 24/01/22 al 18/02/2022. 2 movilizaciones de estudiantes
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Los participantes del programa lo formaban cuatro estudiantes de FP de la rama Actividades Comerciales y una de sus profesoras. Cash Lepe, S.A. (Supermercados El Jamón) fue la empresa de acogida, en concreto los establecimientos sitios en Plaza de las Canastas, calle San Francisco y José Cubiles.
DATOS RELEVANTES	Las prácticas no laborales de los estudiantes tuvieron lugar durante el periodo de ejecución a razón de 5,30 horas diarias. Por otro lado, desde el 24 al 27 de enero, la profesora participante realizó el periodo de Observación en cada uno de los supermercados de acogida.

MOVILIDADES ENTRANTES ERASMUS+ LYCÉE JULES LESVEN DE BREST FRANCIA	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	El IFEF colabora, dentro del Programa Erasmus+ de la Comisión Europea, con el Lycée Jules Lesven de Brest - Francia, en la acogida de estudiantes de Formación Profesional para la realización de prácticas no laborales y de profesores para realizar periodo de Observación en nuestro municipio.
DESTINATARIOS	Estudiantes Europeos de Formación Profesional y profesorado
PERIODO DE EJECUCIÓN	Del 15/11/22 al 21/11/2022. 2 movilizaciones de Job shadowing Del 16/11/2022 al 21/12/2022. 2 movilizaciones de estudiantes de Actividades Comerciales. Del 16/11/2022 al 21/12/2022. 3 movilizaciones de estudiantes de Gestión
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Los participantes del programa lo formaban dos estudiantes de FP de la rama Actividades Comerciales y una de sus profesoras. Cash Lepe, S.A. (Supermercados El Jamón) fue la empresa de acogida, en concreto los establecimientos sitios en Plaza de las Canastas, calle San Francisco y José Cubiles. Asimismo, 3 estudiantes de FP de la rama de Gestión Administrativa realizan prácticas a través de la empresa BCM Gestión Arte en la Oficina de Turismo y Centro de Recepción de Turista.
DATOS RELEVANTES	Las prácticas no laborales de los estudiantes tuvieron lugar durante el periodo de ejecución a razón de 5,30 horas diarias. Por otro lado, desde el 15 al 21 de noviembre, las profesoras participantes realizaron el periodo de Observación en las empresas de acogida.

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 42 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20
	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ 8D4292F813D89E5F7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.electronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

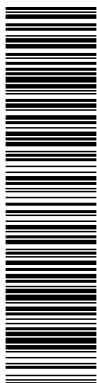
MEMORIA IFEF - 2022

4.8.3. Planes municipales

I PLAN MUNICIPAL CONTRA LA LGTBIFOBIA Y A FAVOR DE LA DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL Y DE GÉNERO DE LA CIUDAD DE CÁDIZ	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Mesas técnicas de seguimiento del I Plan Municipal contra la LGTBIFobia y a favor de la Diversidad Afectivo Sexual y de Género que coordina la Fundación municipal de la Mujer con el resto de delegaciones y organismos autónomos
DESTINATARIOS	Personas que acrediten su condición de pertenecer al colectivo LGTBI con dificultades de inserción laboral y/o en situación de riesgo de exclusión social.
PERIODO DE EJECUCIÓN	1ª Mesa Técnica. 24/2/22 2ª Mesa Técnica. 22/9/22
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Propuesta de actuaciones a desarrollar desde el IFEF en beneficio de la inclusión sociolaboral de personas pertenecientes al colectivo LGTBI con dificultades de inserción laboral y/o en situación de riesgo de exclusión social.
DATOS RELEVANTES	<ul style="list-style-type: none"> - Reserva de un cupo de 2 plazas para aquellas personas que teniendo los requisitos para el acceso a los programas formativos propios, acrediten su condición de pertenecer al colectivo LGTBI con dificultades de inserción laboral y/o en situación de riesgo de exclusión social. - Recogida de indicadores relativos a la participación de personas LGTBI en los procesos formativos y de empleo, incluyendo la casilla "otro" en la solicitud para recoger la diversidad afectiva sexual del solicitante. - Inclusión dentro de los requisitos que se exigen a las empresas usuarias de la Agencia de Colocación, la exigencia del respeto de la identidad de género de su personal empleado, sin que pueda haber discriminación por este motivo y el fomento de la contratación de personas LGTBI con dificultades de inserción laboral y/o en situación de riesgo de exclusión social. - Inclusión en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares la preferencia en la adjudicación de los contratos para las proposiciones presentadas por aquellas empresas que en el momento de acreditar su solvencia técnica respeten la identidad de género de su personal empleado, sin que pueda haber discriminación por este motivo y el fomento de la contratación de personas LGTBI con dificultades de inserción laboral y/o en situación de riesgo de exclusión social. - Necesidad de sensibilización y formación del personal que trabaja en la Agencia de Colocación y en el Área de Formación, para garantizar una atención adecuada de las personas LGTBI.

I PLAN INTEGRAL VIOLENCIA DE GÉNERO	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Mesas técnicas de seguimiento semestral del I Plan Integral de Violencia de Género que coordina la Fundación Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Cádiz con el resto de delegaciones y organismos autónomos
DESTINATARIOS	Mujeres víctimas de violencia de género
PERIODO DE EJECUCIÓN	Presentación Informe primer semestre. 25/02/22 Mesa Técnica 22/09/22 19/05/2021 y 16/09/2022

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 43 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20

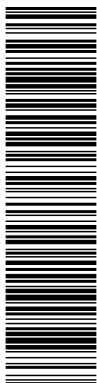


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 128709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292FE813D89E85B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<p>Desde el IFEF se han realizado las siguientes aportaciones a este plan:</p> <p>ÁREA ESTRATÉGICA 1: SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y FORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integración de la perspectiva de Género en el Proyecto Dipuforma dirigido a personas vulnerables, y con un porcentaje de participación de mujeres que alcanza el 75%. Incorporación de módulos de Formación Transversal en los cinco itinerarios formativos, concretamente: 1. Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. 2. Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social. 3. Desarrollo sostenible, respeto y cuidado al medio ambiente. <p>ÁREA ESTRATÉGICA II. DETECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL: DETECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En los programas de formación que el IFEF ha puesto en marcha con presupuesto municipal se ha incluido como criterio de selección: - La proporción de hombres y mujeres beneficiarias de las distintas acciones formativas será equilibrada al objeto de garantizar una participación igualitaria, reservándose un cupo del 25% de plazas para aquellas personas que acrediten su condición de víctimas de violencia de género y/o en riesgo de exclusión social. - Se han desarrollado 3 de las 5 ediciones previstas del Programa de Talleres Prelaborales para la mejora de competencias y la disminución de la brecha digital dirigido a personas en situación de exclusión social, entre las que se incluye a mujeres víctimas de violencia de género, con una participación de 20 mujeres en riesgo de exclusión, lo que supone el 67% de participación. - En este período no se han realizado acciones formativas para el fomento de la cultura emprendedora en los últimos 6 meses. En las ayudas reembolsables, dentro de los criterios de valoración para la Línea 1: Creación de Empresas, se incluye las características de los promotores, puntuándose el supuesto de ser Mujer, pero no se especifica en ningún caso la violencia de género. - En las Subvenciones en apoyo a la situación generada por el COVID-19 en Autónomos y Microempresas de la ciudad de Cádiz, igualmente se puntúa a la mujer, pero tampoco se especifica la violencia de género. - En el Programa para el Fomento de la Empleabilidad en la ciudad de Cádiz, las bases reguladoras de las ayudas, contemplan el otorgamiento de una cuantía adicional si la persona contratada ese mujer, sin especificar nada respecto a la violencia de género. - En los Centros de Empresas si que se incluye un apartado específico en los criterios de valoración de Fomento del empleo de colectivos con especiales dificultades para su integración en el mercado laboral en el que se otorgan 10 puntos entre otros a las "Mujeres víctimas de violencia de género procedentes de casas de acogida o programas de protección", y con 3 puntos a las mujeres.
DATOS RELEVANTES	<p>Posteriormente con fecha de 22/09/22 se presentan Informes de la implantación de medidas en los Proyectos Dipuforma y Talleres Prelaborales, ambos dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad y con una alta participación de mujeres víctimas de violencia de género.</p>

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 44 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E85B7C9A02BF5E91A46104C41) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

4.9 SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN 2022

SUBVENCIÓN POR CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2022 EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (FPE 2022)

DETALLE DE LA ACTIVIDAD	La finalidad de este programa es promover la inserción laboral de las personas demandantes de empleo ofreciendo la formación más adecuada a las demandas del mercado laboral. Este objetivo refuerza y complementa las actuaciones llevadas a cabo por nuestra entidad a través de los presupuestos municipales.
DESTINATARIOS	Oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas. 30 personas
PERIODO DE EJECUCIÓN	Inicio: 2023; fin: junio de 2024
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Importe concedido: 72.200,00 €
DATOS RELEVANTES	Se desarrollarán dos ediciones del certificado de profesional (SCE0110) DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

SUBVENCIÓN POR CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2021 EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

DETALLE DE LA ACTIVIDAD	El objeto de este programa es financiar proyectos de empleo y formación en modalidad presencial, dirigidos a mejorar las posibilidades de inserción laboral de las personas inscritas como demandantes de empleo no ocupadas que participen en ellos a través de su cualificación en alternancia con la práctica profesional. La actuación a realizar consistirá en el desarrollo teórico que corresponde al certificado de profesionalidad "Actividades administrativas en la relación con el cliente". Código: ADGG0208 y 120 horas que corresponden al Módulo Formativo: "Organización Comercial". Código: MF 1000 y una actividad práctica en la que el alumno trabajador desarrollará su actividad laboral.
DESTINATARIOS	15 personas. Colectivo prioritario de personas mayores de 45 años realice prácticas reales de acuerdo a una planificación en la que rotará por al menos tres áreas de la organización.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Abril 2023-abril 2024
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Importe concedido: 403.716,52 €.
DATOS RELEVANTES	La primera fase, formativa, será desarrollada en el Centro de Formación del Edificio Ma'arifa, y la formación en alternancia en diferentes departamentos del IFEF. Este programa supone la contratación durante 12 meses de 15 personas del colectivo especificado.

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 45 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E85B7C9A02B5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

UNIDAD DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL AULA MENTOR	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Ayudas se destinan a la prestación de un servicio de orientación profesional a través de las Unidades de Orientación Profesional (UOP) y cuyas actuaciones irán encaminadas a: a) informar y asesorar sobre ofertas e itinerarios formativos de mejora de cualificación, facilitando el acceso a aquéllos recursos que den mejor respuesta a las necesidades formativas de las personas atendidas, b) informar, orientar y efectuar labores de inscripción y acompañamiento sobre los procedimientos de acreditación de competencias adquiridas por experiencia laboral u otras vías no formales e informales de formación.
DESTINATARIOS	Oferta dirigida a la población en general
PERIODO DE EJECUCIÓN	Ejercicio 2023
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Importe concedido: 28.500,00 €.
DATOS RELEVANTES	Se trata de una ayuda concedida en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Supone un recurso de apoyo al Aula Mentor concedida al Ayuntamiento de Cádiz y permite contar con la figura de orientación profesional para los servicios de empleo del IFEF a través de la Agencia municipal de Colocación.

5.- PROGRAMAS EUROPEOS

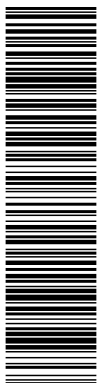
Este apartado recoge los proyectos que se han desarrollado desde el IFEF en el ejercicio 2021 que cuentan con financiación europea y que se han venido ejecutando únicamente por parte de IFEF, por IFEF pero también con otras delegaciones municipales y por IFEF con otros socios de carácter europeo.

5.1. PROYECTO MMIAH

En su conjunto, el Proyecto para la Recuperación y Valorización del Patrimonio Marítimo, Militar e Industrial del Litoral del Espacio Atlántico contaba con un presupuesto total 3.288.099,40 €, del que la aportación del FEDER es de 2.466.074,55 € y la contribución de los socios de 822.024,85 €. Se trata de un Proyecto INTERREG Espacio Atlántico.

En el detalle del presupuesto que afecta a la ciudad de Cádiz, su importe asciende a 326.850,00 €, de los que 245.137,50 € corresponden a financiación externa a través de la aportación con cargo al FEDER y los 81.712,50 € restantes corresponden a aportación municipal. Toda la información de este proyecto está en la web www.mmiah.eu/.

DOCUMENTO Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 46 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20
	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



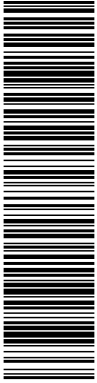
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E85B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/

MEMORIA IFEF - 2022

Finalizado en 2022, el principal hito del Proyecto MMIAH es la actuación de la obra de conservación y adecuación del Torreón y pasero de Puertas de Tierra. A su finalización se ha dado traslado a las Áreas municipales correspondientes para su puesta en valor.

PROYECTO MMIAH	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Recuperación y Valorización del Patrimonio Marítimo, Militar e Industrial del Litoral del Espacio Atlántico. Cofinanciado 75% FEDER
DESTINATARIOS	Toda la población en general.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2017-2022
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<p>Proyecto integrado por 10 socios, Ferrol como líder, Cádiz, Plymouth, Liverpool, Caen y La Rochelle, Ílhavo, y Limerick y Cork, y Port Sunlight Village. Presupuesto Cádiz. 326.850,00 €.</p> <p>Implementación del Proyecto estructurado en 7 WP :</p> <ul style="list-style-type: none"> - WP 1 Coordinación: Colaboración con el Comité de Seguimiento del Proyecto, Evaluación Externa del Proyecto (Actuación desarrollada por Cádiz) y auditoría externa por el Controlador de Primer Nivel. - WP 2 Comunicación: Participación en las acciones de difusión del Proyecto redes sociales y boletines redactados periódicamente.(Dirigido por Ferrol) - WP 3 Capitalización: Intervención en la redacción del White Paper. (Dirigido por Liverpool) - WP 4 Estudio Evolutivo de la Ciudad. Elaboración del inventario MMI y redacción del estudio evolutivo. (Dirigido por Ferrol) - WP5 Redacción de los Planes Directores y de Gestión.(Dirigido por Liverpool) - WP 6 Implementación de Usos Alternativos: Redacción de documento de buenas prácticas, Obras de Conservación, Mantenimiento, y Adecuación del Torreón y Paseo Superior de Puerta de Tierra , Visitas Teatralizadas, Plan de Contenidos Digitales . - WP 7 Posicionamiento Turístico: Participación en la redacción de los Itinerarios Turísticos. (Dirigido por Plymouth). <p>Finalizada la actuación de la OBRA DE CONSERVACIÓN Y ADECUACIÓN DEL TORREÓN Y PASEO DE PUERTAS DE TIERRA, se da traslado a las Áreas municipales correspondientes y actualmente está pendiente su puesta en valor e inauguración.</p>
DATOS RELEVANTES	<p>1ª Justificación llevada a cabo en la segunda mitad del año 2020 por importe de 110.391,57 €. Verificada y abonada.</p> <p>2ª Justificación llevada a cabo en la segunda mitad del año 2021 por importe de 115.041,91 €, estado actual validada por la autoridad nacional competente, pendiente de abono.</p>

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 47 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E85B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

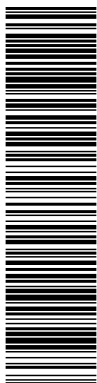
MEMORIA IFEF - 2022

5.2. EDUSI CÁDIZ 2020 "Un proyecto de Ciudad" - PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LOS ANTIGUOS DEPÓSITOS DE TABACO DE CÁDIZ COMO ESPACIO DE INNOVACIÓN SOCIAL

En el marco de la Estrategia DUSI "Edusi Cádiz 2020: Un Proyecto de Ciudad", cofinanciada en un 80 % por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020, el IFEF es unidad ejecutora de las actuaciones relacionadas con la rehabilitación de los antiguos Depósitos de Tabaco de la ciudad como espacio de innovación social. En la planificación secuencial de los trabajos que implica esta tarea, lo primero es licitar la obra de rehabilitación y a partir de ella, ya en 2023, los equipamientos y obras complementarias así como los servicios incluidos en la Estrategia relacionados con el empleo y el fomento de la economía social en el ámbito de actuación de la zona EDUSI.

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Proyecto de Rehabilitación del Ámbito de Actuación de los Antiguos Depósitos de Tabaco de Cádiz , (Almacenes 1, 5 Parcialmente y Espacio Andenes 1) como Espacio de Innovación Social en el marco de la Estrategia DUSI "EDUSI Cádiz 2020: Un Proyecto de Ciudad", (OT4_L5, OT6_L6, OT9_L10 y L11) cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del Eje 12 Urbano del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 "Una manera de hacer Europa".
DESTINATARIOS	Toda la población en general.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2017-2023
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Intervención en las siguientes operaciones de la EDUSI: OT.4_OE.4.5.3_4e_L5 OT.6_OE.6.3.4_6c_L6 OT.9_OE.9.8.2_9b_L10 OT.9_OE.9.8.2_9b_L11
DATOS RELEVANTES	Estudio y redacción de Informe Geotécnico. Ejecutado y pagado. Estudio y redacción de Informe de patologías. Ejecutado y pagado. Redacción de anejos y proyectos parciales de tecnologías específicas del proyecto de ejecución, así como el control y seguimiento de la ejecución de las obras recogidas en dichos proyectos parciales, adjudicado a la empresa Técnicas Gades,S.L. Ejecutado y parcialmente pagado. Redelimitación de las fases de ejecución, estableciéndose las siguientes: - Etapa 1. Enmarcada en la EDUSI. Naves 1, 5 parcialmente y el espacio andenes 1. - Etapa 2. Nave 2 y Nave 5. Enmarcada en PIREP. (Véase ficha adjunta). - Obra de Rehabilitación del Ámbito de Actuación de los Antiguos Depósitos de Tabaco de Cádiz, (Almacenes 1, 5 Parcialmente y Espacio Andenes 1): Adjudicada a la empresa Gestión y Ejecución de obra civil, S.A.U., por importe de 5.779.001,62 €; fecha de firma Acta de Replanteo 21/12/2022. En Ejecución. - Equipamiento del Nuevo Espacio de Innovación Social, mobiliario y equipos informáticos: En redacción para su ejecución en 2023. - Remodelación del Cerramiento de Parcela de los Depósitos de Tabaco: En

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 48 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

	redacción para su ejecución en 2023. - Redacción del Proyecto Etnológico, Exposición y Publicidad de la Rehabilitación de los Depósitos de Tabaco: En redacción para su ejecución en 2023.
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5.3. EDUSI CÁDIZ 2020 "Un proyecto de Ciudad" - Oficina Técnica de Gestión EDUSI

"Edusi Cádiz. Un proyecto de ciudad" es la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la ciudad de Cádiz, cofinanciada en un 80 % POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020.

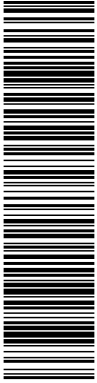
Con un ámbito de actuación en los Barrios de Segunda Aguada, Guillen Moreno, Barriada de la Paz, Cerro del Moro, Loreto y Puntales nace con la visión estratégica de "conseguir que la zona sea en un futuro un lugar de regeneración medioambiental sostenible, con nuevos espacios de innovación económica, social y cultural ubicados en edificios históricos en los que se difunda el conocimiento y se creen empresas, con condiciones de vida dignas para todos, sin pobreza, exclusión social, ni discriminación, y con cambios demográficos y de accesibilidad favorables".

EDUSI CÁDIZ, se configura a través de un plan de Implementación, definido por una serie de líneas de líneas de actuación, que aglutinan una tipología de actuaciones con unas determinadas características. Estas actuaciones serán seleccionadas con el objetivo final de contribuir a la mejora de los barrios de la zona EDUSI en particular y de la ciudad de Cádiz en general.

IFEF cuenta con la Oficina Técnica de Gestión EDUSI, como instrumento vertebrador entre todas las delegaciones municipales y con la Subdirección General de Desarrollo Urbano como Organismo Intermedio de Gestión, para lo que destina personal expreso para el desarrollo de estas funciones.

EDUSI CÁDIZ 2020 "Un proyecto de ciudad"	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES	<p>Tal y como recoge el Manual de Procedimientos de EDUSI Cádiz, las funciones de coordinación y control técnico para la puesta en marcha del Plan de Implementación y Seguimiento de la Estrategia, las lleva a cabo el Instituto de Fomento, Empleo y Formación.</p> <p>Por su parte, desde la Oficina Técnica de Gestión EDUSI, en adelante OTGE, se llevan a cabo las siguientes tareas, distribuidas en tres grandes Áreas de Trabajo:</p> <p>ÁREA DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITUDES: Reuniones informativas de carácter técnico con las Delegaciones Municipales, Organismos Autónomos y/o Empresas Municipales, responsables de la ejecución</p>

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 49 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E85B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.lectonica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

de las operaciones, encaminadas a la facilitar la concreción de la tipología de operaciones cofinanciables a través de la Estrategia con el objetivo de profundizar en el procedimiento de presentación de Expresión de Interés, requisito imprescindible y necesario para que se puedan seleccionar las operaciones que formarán parte de la Estrategia DUSI.

Este año 2022, las solicitudes presentadas se han materializado en las siguientes expresiones de Interés:

1. "Proyecto de Eficiencia Energética y producción de Energía Renovable en el CEIP Fermín Salvochea, por un importe de 125,522,90 €" (22/09/2022) es la propuesta presentada por la Delegación de Transición Energética y suscrita conjuntamente por la Delegación de Medio Ambiente y que incluye la siguiente propuesta de actuaciones:

- Mejora de la eficiencia energética a través del cambio de luminarias, sensores, sectorización y monitorización.
- Mejora del confort térmico y ahorro energético a través de la renovación de persianas.
- Producción de energía renovable a través de una instalación solar fotovoltaica para autoconsumo compartido .
- Medidas de adaptación al cambio climático a través de introducción de elementos de sombreado y plantas autóctonas en el patio.
- Información y comunicación. Acciones de sensibilización y educación a la ciudadanía en materia de mantenimiento de edificios y espacios públicos.

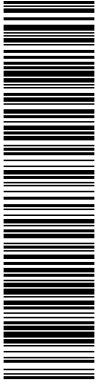
2. "Proyecto de Producción de Energía Renovable en la biblioteca Adolfo Suárez" por importe de 232.612,80 € (19/10/2022) es la propuesta presentada conjuntamente por las Delegaciones de Transición Energética, como Unidad Ejecutora Promotora y Medio Ambiente, consistente en la instalación de placas solares en el inmueble para la mejora de su aislamiento térmico, así como campañas de información y sensibilización para fomentar el ahorro energético, la resiliencia y el uso de las energías renovables en la zona EDUSI.

Como resultado, el Órgano responsable de le ejecución de operación ha seleccionado durante el año 2022, importe total seleccionado acumulado a 31/12/2022 de 16.941.864,30 €, lo que supone un 91% de la Estrategia.

Los retrasos acumulados en la puesta en marcha de las operaciones vinculadas a EDUSI CÁDIZ, motivados entre otras causas por la pandemia mundial Covid-19, por el incremento en los precios de los materiales de construcción como consecuencia de la guerra de Ucrania, que a su vez ha llevado implícito la ralentización en los plazos de los suministros, han dado lugar al aplazamiento de las fechas inicialmente previstas de finalización de operaciones, ante la necesidad de ajustar sus plazos de ejecución. Como consecuencia de estos ajustes, se traslada la fecha de finalización de las actuaciones, coincidiendo con el plazo fijado para el cierre del periodo de elegibilidad de EDUSI (31/12/2023). En este sentido, las Unidades Ejecutoras que han tenido que presentar nuevas versiones de sus operaciones:

- "Regeneración de Espacios Públicos en el barrio de Puntales y Plan de Acción Contra el Ruido", cuya ejecución corresponde a la Delegación de Urbanismo.
- "Modernización y actualización de los medios TIC de Ayuntamiento de Cádiz para la Administración Electrónica, la prestación de servicios sociales y la

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 50 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20

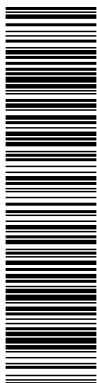


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E85B7C9A02BF58E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

	<p>publicación de contenidos digitales, responsabilidad de la Delegación de Administración Electrónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Medidas de optimización del transporte público y los modos no motorizados: peatonal y bicicleta”, cuya ejecución corresponde a la Delegación de Urbanismo y la de Policía. - “Recursos y servicios dirigidos a la ciudadanía, en especial a los grupos más vulnerables” responsabilidad del IFEF, como unidad ejecutora promotora, así como de la Delegación Municipal de Cultura, a la Fundación Municipal de la Mujer y al Instituto Municipal de Deportes. <p>Desde el Área de Gestión, se mantiene contacto permanente con el Organismo Intermedio de Gestión, la Subdirección General de Desarrollo Urbano, tanto para temas de consulta como para dar respuesta a requerimientos de información que nos van solicitando: en concreto en Abril de 2022, se nos pidió información sobre la previsión del importe que dadas, las circunstancias excepcionales sucedidas, tienen posibilidad real y cierta de ejecutarse hasta el 31 de diciembre de 2023.</p> <p>Como medida de formación y apoyo en la gestión se asiste con regularidad a reuniones y/o jornadas de carácter técnico. A pesar de ello, se ha asistido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de Capacitación Técnica EDUSI-ITI Cádiz organizadas por el IEDT-Oficina de Información ITI Cádiz de la Diputación de Cádiz: - 15 de marzo de 2022: asistencia a la jornada-espacio común y colaboración entre los/as gestores/as EDUSI para facilitar el intercambio de conocimientos, resolver dudas y detectar oportunidades de interés. Exposición de diferentes iniciativas y redes de ciudades que están operando a nivel europeo. - 5 de abril de 2022: asistencia 6º encuentro El Desarrollo Urbano en el Periodo 2021-2027, Cómo afrontar el diseño de un Plan de Acción Local de la AUE e intercambio de experiencias EDUSIS de la provincia de Cádiz. - 7 de septiembre de 2022: asistencia a “I Jornadas sobre Agendas Urbanas Locales 2030”, que se celebraron en Algeciras, los días 7, 8 y 9 de septiembre 2022 para facilitar el intercambio de experiencias y donde se analizó el papel de la ciudades EDUSI, de cara la implantación de de las futura Agenda Urbana Cádiz. - 28 de noviembre de 2022: asistencia de manera telemática a las jornadas técnicas con el título “Finalización del periodo 2014-2020: retos y perspectivas para el 2023”, organizadas por la Red de Iniciativas Urbana (RIU). En estas jornadas se abordaron dos vertientes: de un lado el balance y perspectivas de cierre del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 y las cuestiones técnicas relativas a la finalización de operaciones en el marco de las estrategias EDUSI, y de otro un breve repaso por las convocatorias abiertas en el marco del PRTR para el fomento del desarrollo urbano integrado. - 1 de diciembre de 2022: Reunión del Comité de Seguimiento del POPE (Programa Operativo FEDER 2014-2020 Plurirregional de España) al que asistieron en representación de las entidades Locales, los Ayuntamientos convocados por el Ministerio de Economía y Hacienda y en el que la Subdirección General de Gestión del FEDER, a través de los distintos organismos gestores de este Fondo, fue dando cuenta a los representantes de la Comisión Europea del estado de ejecución de todos los Ejes de los que se compone el Programa Operativo Plurirregional de España. El Porcentaje de ejecución del Eje 12-Urbano en el que se enmarcan las EDUSI es del 16,27%
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 51 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.f.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

ÁREA DE CONTROL Y SOLICITUD DE PAGOS

Con fecha 8 de abril de 2022, se ha enviado la primera Solicitud de Pagos a Beneficiario por importe de 765.612,94€.

La empresa IN AUDIT GRUPO AUDITOR CONSULTOR, S.L.P, de conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a los controles, por los Estados miembros de las operaciones comprendidas en el sistema de financiación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, FEDER, ha procedido a realizar los trabajos de verificación de gastos, emitiendo informe favorable de fecha 4 de abril de 2022.

El gasto total presentado a verificación y control de primer nivel ha sido el siguiente:

OPERACIÓN	GASTO	IMPORTE
OT Línea AT-99993.1a GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	Personal	318.147,87 euros
	Dietas y kilometrajes	3.248,67 euros
OT Línea AT-99994.1a COMUNICACIÓN	Externos	3.073,36 euros
OT2_L1 MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MEDIOS TIC DEL AYTO DE CÁDIZ PARA LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y LA PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	Externos	441.143,04 euros
TOTALES		765.612,94 euros

Con fecha 30 de noviembre se recibe oficio de requerimiento de Solicitud de documentación para verificación de dicha SPB, por parte de la Subdirección General de Desarrollo Urbano (SGDU) del Ministerio de Hacienda y Función Pública, como Organismo Intermedio del Programa Operativo Plurirregional de España (OI de la AGE) del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, 2014-2020. Se procedió al envío de la documentación requerida dentro del plazo establecido, a la espera de la remisión del Informe Técnico Provisional.

En cuanto a las actuaciones relativas al cumplimiento de las obligaciones en materia de Antifraude, por decreto de fecha 19 de diciembre 22, se procedió a la nueva designación del equipo de trabajo de la Unidad de Control Antifraude. En este sentido la autoevaluación anual de riesgo de fraude correspondiente a 2022, se traslada al primer trimestre del año 2023, para dar cumplimiento de las medidas antifraude puestas en marcha en el Ayuntamiento de Cádiz para las actuaciones vinculadas a EDUSI Cádiz.

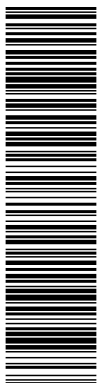
ÁREA DE COMUNICACIÓN Y EVALUACIÓN

Con el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía el papel de la Unión Europea y en concreto del FEDER en el desarrollo y ejecución de la estrategia EDUSI Cádiz, cumplimiento a los requerimientos exigidos por la Dirección General de Fondos Europeos se desarrollan, entre otras, acciones de comunicación de carácter permanentes, centradas en la revisión, desarrollo y actualización del contenido del espacio web <http://edusi.cadiz.es/>, así como en la actualización y volcado de Indicadores en la aplicación INFOCO 2014.

Además, desde la OTGE, se desarrollan acciones de comunicación de carácter puntual y que a lo largo de este año han sido las siguientes:

- Jornadas de Puertas Abiertas en los Depósitos de Tabaco "DE PATRIMONIO INDUSTRIAL A ESPACIO ABIERTO A LA CIUDADANÍA" durante los días 24-27 de

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 52 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292FE813D89E8E5B7C99A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedeellectronica.ife.f.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

octubre de 2022.

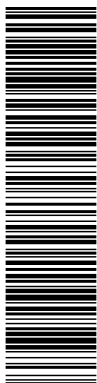
Con el objeto de dar a conocer el proyecto transformador que supone la obra de rehabilitación en los antiguos Depósitos de Tabaco de Cádiz para su dar a conocer el proceso de conversión como espacio de innovación social que va a sufrir la instalación y acercar el proyecto a la ciudadanía., a través de la celebración de las siguientes actividades:

- Visitas abiertas a la ciudadanía para conocer el estado actual de los Antiguos Depósitos de Tabaco de Cádiz y el proyecto a ejecutar como espacio de innovación social. En horario de mañana reservadas los centros educativos de la zona EDUSI y por la tarde para la ciudadanía en general.
- Jornada cultural referente a la puesta en valor de los antiguos Depósitos de Tabaco como conjunto arquitectónico de elevado valor etnológico en el Palacio de Congresos, con las siguientes intervenciones:
 - Rubén Benítez Aragón, Doctor en Historia Universidad de Cádiz: "La sociedad de Cigarreras de Cádiz: Emancipación femenina, lucha obrera y represión. (1918-1936)".
 - Margarita Fernández González, Doctora en Arte y Humanidades. Profesora en la Universidad de Cádiz: "La Real Fábrica de Tabaco de Cádiz: Sobre su papel en la visión de la ciudad".
 - Experiencias Antiguos trabajadores de la Fábrica y Depósitos de Tabaco.
- Visita institucional y un pase expreso para la prensa para conocer el estado actual de los Antiguos Depósitos de Tabaco de Cádiz y el proyecto a ejecutar.
- Organización de la Jornada de Comunicación dirigida a las Unidades Ejecutoras implicadas en el desarrollo de la Estrategia DUSI. Durante este año 2022, ha tenido lugar tres reuniones de carácter técnico en las dependencias del IFEF, los días 27 de Abril, el 4 de julio y 2 de diciembre. La temática estuvo centrada en las obligaciones que en materia de información y publicidad deben tener en cuenta para el correcto desarrollo de las operaciones.
- Con fecha 29 de noviembre de 2022 la Oficina Técnica de Gestión EDUSI y el IFEF, en representación de Ayuntamiento de Cádiz, asistieron a "Acto Anual de Política Regional y Fondos europeos en España 2022". Este acto de comunicación que organiza la Secretaría General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y Función Pública. Más de 270 profesionales de las distintas administraciones públicas españolas, expertos en la gestión y la comunicación de proyectos financiados por la Unión Europea se dieron cita en el Auditorio del Ministerio de Asuntos Exteriores y en que se premian los mejores proyectos en materia.

El Ayuntamiento de Cádiz fue seleccionado como finalista en el concurso que con motivo de la celebración del Acto, organiza la Secretaría General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y Función Pública y en el que se premian las mejores prácticas en comunicación a la ciudadanía cofinanciadas con FEDER. El proyecto presentado fue el de Rehabilitación de los antiguos Depósitos de Tabaco y su transformación en espacio de innovación social, gestionado por el IFEF. Todo ello tras haber superado la fase de preselección y de semifinales, dentro de la categoría de Proyectos de Entidades Locales financiados por FEDER entre un elevado número de aspirantes, lo que dio la oportunidad de dar conocer esta actuación ante representantes de la Comisión Europea.

El proyecto de Rehabilitación de los Antiguos Depósitos del IFEF, quedó en segundo por cumplir rigurosamente con los criterios de selección marcados por el

DOCUMENTO Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 53 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20

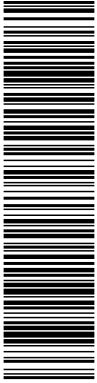


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ 8D4292F813D89E85B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

	<p>Ministerio como buena práctica de actuación cofinanciada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desde la creación de los perfiles del IFEF en redes sociales se ha seguido una estrategia de marketing social de EDUSI Cádiz, con numerosas publicaciones cuyos contenidos han servido para dar difusión a la estrategia y al apoyo de la la Unión Europea. - Edición mensual de Newsletter EDUSI CÁDIZ. Como herramienta de difusión, se edita este boletín, con el objetivo no sólo de dar conocer la Estrategia, sino también el grado de desarrollo y ejecución de las actuaciones. Su difusión se realiza a todo el personal municipal, en la web de EDUSI Cádiz así como a través de las redes sociales del Ayuntamiento de Cádiz y del IFEF. - Como medidas imprescindibles por su carácter consultivo y de seguimiento permanente durante la gestión del proyecto, se celebró la Comisión EDUSI 2020. Presidida por el Alcalde de la ciudad, cuenta con la presencia de los Tenientes de Alcalde y miembros de los distintos grupos políticos, nombrados para tal fin. Se celebró el día 23 de junio de 2022 y en ella se da cuenta del grado de desarrollo de las actuaciones, de los avances en la implementación y del grado de ejecución de la estrategia DUSI. 												
DESTINATARIOS	Los beneficiarios de Zona EDUSI en particular y la población de Cádiz en general												
PERIODO DE EJECUCIÓN	Año 2022												
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultades acontecidas en los dos años anteriores en pandemia, han incidido de forma directa en la ejecución de las operaciones de la Estrategia, y han impedido y están impidiendo que muchas de ellas puedan ser llevadas a cabo conforme a la planificación inicial. - Ante el más que anunciado fin del periodo de elegibilidad de la Estrategia en la fecha 31/12/2023, los plazos para la puesta en marcha de las actuaciones han tenido que adaptarse a los meses que restan. - Ardua labor de seguimiento y coordinación con la Unidades Ejecutoras responsables de las actuaciones, así como dificultades en el trabajo común de las diferentes áreas que han de estar coordinadas para el adecuado desarrollo de las actuaciones. - Los procedimientos y herramientas de gestión proporcionados por el Ministerio presentan numerosas dificultades, ralentizando el ritmo de ejecución de la estrategia. - Falta de medios humanos en la Oficina Técnica de Gestión EDUSI, dotada inicialmente con tres puestos de trabajo y que al cierre de 2022 sigue pendiente de la asignación de personal técnico. 												
DATOS RELEVANTES	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TOTAL AYUDA</th> <th>TOTAL SELECCIONADO</th> <th>TOTAL ADJUDICADO</th> <th>TOTAL EJECUTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>18.750.000,00 €</td> <td>16.941.864,30 €</td> <td>12.629.411,37 €</td> <td>2.904.109,36 €</td> </tr> <tr> <td>PORCENTAJES/AYUDA</td> <td>90,36 %</td> <td>67,36 %</td> <td>15,49 %</td> </tr> </tbody> </table>	TOTAL AYUDA	TOTAL SELECCIONADO	TOTAL ADJUDICADO	TOTAL EJECUTADO	18.750.000,00 €	16.941.864,30 €	12.629.411,37 €	2.904.109,36 €	PORCENTAJES/AYUDA	90,36 %	67,36 %	15,49 %
TOTAL AYUDA	TOTAL SELECCIONADO	TOTAL ADJUDICADO	TOTAL EJECUTADO										
18.750.000,00 €	16.941.864,30 €	12.629.411,37 €	2.904.109,36 €										
PORCENTAJES/AYUDA	90,36 %	67,36 %	15,49 %										

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 54 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E85B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

5.4. PROYECTO GreenTecLab

Se trata de un laboratorio de emprendimiento verde desde el que se quiere apoyar y potenciar el tejido económico local en sectores relativos a la transición ecológica. Su horizonte es la protección del clima y la sostenibilidad a través del desarrollo de nuevas soluciones técnicas, que sean social y ambientalmente responsables y transformadoras. Con el Proyecto GreenTecLab se quiere fomentar la transición a una economía de bajas emisiones que genere empleo local.

Este proyecto ha sido promovido por la FIAP e.V. (Alemania), está financiado por el Ministerio de Medioambiente de Alemania y a través de él se están creando laboratorios de emprendimiento verde en Grecia, Eslovaquia y España. Los socios participantes son la German-Hellenic Chamber of Industry and Commerce por parte de Grecia, PEDAL Consulting de Eslovaquia, y por parte de España, la Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía (AICIA) en Sevilla, Ramales-Centro de Aprendizaje y Bienestar de Paterna de Rivera, y el Ayuntamiento de Cádiz.

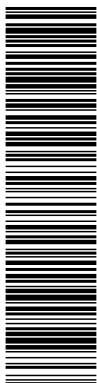
A través de este proyecto, se establecen estructuras de apoyo en forma de laboratorios locales de emprendimiento que proporcionan:

- Emprendimiento / capacitación técnica: desarrollo de ideas de negocios, habilidades empresariales, emprendimiento social y competencias green-tec.
- Soporte a emprendedores/as: apoyo financiero, asesoramiento legal y de gestión.
- Formación de una red virtual europea para el intercambio de conocimientos, formación de consorcios, co-desarrollo, y de apoyo a nuevas empresas ecológicas.

Su presupuesto total es de 108.582 € para la ciudad de Cádiz, que se desglosa en 103.261€ de financiación externa y otros 5.321 € de aportación municipal. Su finalización está prevista en febrero de 2023.

PROGRAMA DE MENTORING Y ACOMPAÑAMIENTO	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Durante el año 2022 se continuó acompañando a las diferentes iniciativas mediante el programa de mentoring y acompañamiento, que había iniciado en el año 2021 en el marco del proyecto GreenTecLab. El programa estaba dirigido a apoyar a la iniciativas emprendedoras identificadas en la Janda y Cádiz, con el objetivo de apoyarles en el desarrollo de su idea de negocio verde y desarrollar sus habilidades en temas que les ayuden en el desarrollo de su start-up. Como los proyectos emergentes se encontraban en diferentes etapas de desarrollo empresarial, se ofertaron varios módulos dando la opción de elegir los más convenientes para cada uno.
DESTINATARIOS	Beneficiarios del proyecto GreenTecLab que han participado en el concurso de ideas de la Janda celebrado en octubre de 2021
PERIODO DE EJECUCIÓN	Desde noviembre 2021 hasta junio 2022

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 55 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



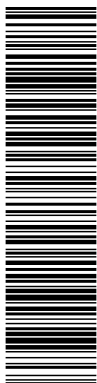
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292FE813D89E8E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<p>En 2022 se llevaron a cabo los siguientes módulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 12 de enero. <i>Módulo 2 Desarrollo del plan de negocio.</i> En esta sesión se explicaron los diferentes items del plan de negocio. Se contó con la participación de cinco personas pertenecientes a dos iniciativas diferentes. Este módulo fue impartido por IFEF. - 31 de enero. <i>Módulo 3: Plan Económico Financiero.</i> Se contó con la participación de cuatro personas pertenecientes a tres iniciativas diferentes. Este módulo fue impartido por IFEF. - 8 de febrero. <i>Módulo 5: Balance y repercusión energética.</i> Se contó con la participación de seis personas de tres iniciativas diferentes. Este módulo fue impartido por AICIA. - 8 de marzo. <i>Módulo 6. Introducción a la comunicación.</i> Se contó con la participación de cinco personas de cinco iniciativas diferentes. Este módulo fue impartido por AICIA. - 31 de marzo. <i>Módulo 4: Asesoramiento legal y apoyo jurídico.</i> Se contó con la participación de tres personas de dos iniciativas diferentes. Este módulo fue impartido por IFEF. - 5 de abril. <i>Módulo 7. Ecodiseño y Ecomarketing.</i> Se contó con la participación de dos personas de dos iniciativas diferentes. Este módulo fue impartido por AICIA. - 3 de mayo. <i>Módulo 8: Herramientas digitales para emprender en verde.</i> Se contó con la participación de dos personas de dos iniciativas diferentes. Este módulo fue impartido por AICIA. - 18 de mayo. <i>Módulo 9: Atracción de inversiones: Financiación pública y privada.</i> Se contó la participación de cinco personas de cinco iniciativas diferentes. Este módulo fue impartido por IFEF - 25 de mayo. <i>Habilidades emprendedoras: liderazgo y motivación, resiliencia y gestión del cambio.</i> Se contó con la participación de tres personas de tres iniciativas diferentes. Este módulo fue impartido por AICIA. - 14 de junio. <i>Módulo final: Alianzas y trabajo en red.</i> La colaboración y el trabajo en red como motores del éxito empresarial. Encuentro online internacional de startups con la participación de todos los socios del proyecto y startups de los 3 países: 4 startups de la Janda, 1 de Cádiz y 5 de Sevilla.
DATOS RELEVANTES	Alrededor de 30 participantes, y más de 10 startups de los tres países socios asistieron al evento online final del programa sobre creación de redes. El objetivo del evento era concienciar sobre la importancia de las redes, la cooperación y la colaboración.

CLIMATE ACTION SUMMIT 2022	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	El IFEF participó en el Climate Action Sevilla Summit 2022 donde el proyecto Greenteclab intervino en la mesa redonda: Financiación Sostenible: Innovación, Inversión y desarrollo de los ESG
DESTINATARIOS	Científicos, Administraciones, corporaciones, startups, ONG's
PERIODO DE EJECUCIÓN	26 y 27 de abril de 2022 celebrado en FIBES - Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	El objetivo del evento, en el que ha habido más de 250 inscritos, ha sido impulsar la Green & Blue Economy, implicando y sensibilizando al conjunto de la sociedad para reforzar la concienciación sobre la cuestión climática y fomentar el desarrollo de proyectos sostenibles a través de la colaboración público-privada.

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 56 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20
	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



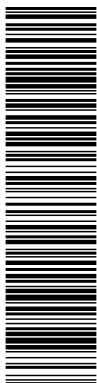
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292FE813D89E8E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedeellectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

	<p>Esta primera edición ha congregado a organismos andaluces, autoridades y expertos para debatir sobre la economía verde y azul y su impacto en el cambio climático.</p> <p>El Climate Action Sevilla Summit se presenta como un punto de encuentro para todos los sectores económicos implicados en la restauración climática, así como un catalizador que estimule la colaboración público-privada y favorezca la atracción de inversiones hacia las economías verde y azul.</p> <p>A lo largo de este Congreso Internacional se han desarrollado conferencias, mesas redondas y presentaciones en las que expertos aportaron su visión (científicos, Administraciones, corporaciones, startups, ONG's) para impulsar el desarrollo de las economías verde y azul.</p>
DATOS RELEVANTES	El Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz ha participado en este evento como ponente de la mesa de Financiación Sostenible: Innovación, Inversión y desarrollo de los ESG, presentando el proyecto Greenteclab que apoya a emprendedores que quieran desarrollar iniciativas en el ámbito de la economía verde y azul.

ENCUENTRO INTERNACIONAL PROYECTO GREENTECLAB 2022	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	El IFEF organizó el encuentro Internacional sobre emprendimiento, empleo verde y azul en el marco del proyecto Greenteclab
DESTINATARIOS	Socios del proyecto GTL, startups, entidades locales relacionadas con el emprendimiento
PERIODO DE EJECUCIÓN	7 de noviembre de 2022 celebrado en la sede del IFEF
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<p>En la jornada intervinieron los socios europeos del proyecto provenientes de Alemania, Grecia y Eslovaquia. Comenzó con una introducción al propio proyecto GreenTeclab de la mano del IFEF, y una ponencia sobre la organización y gestión de los distintos socios del proyecto Greenteclab, de la mano de FIAP de Alemania, como socios coordinadores del proyecto.</p> <p>Participaron las experiencias emprendedoras desarrolladas en clave verde en el marco del GTL móvil, un laboratorio de ideas realizado en la región de la Janda, mostrando el estado de sus proyectos. Estas experiencias están relacionadas con la economía circular, turismo sostenible, reciclaje y educación ambiental.</p> <p>Al final de la sesión se reservó un espacio para poner en conocimiento algunos de los recursos que hay actualmente disponibles para las emprendedoras y los emprendedores de la provincia como son Incubazul, el CEEI Bahía de Cádiz y el propio Ayuntamiento.</p>
DATOS RELEVANTES	Unas 15 personas participaron presencialmente en el Encuentro Internacional que también fue retransmitido vía streaming.

TALLERES EN INSTITUTOS PROYECTO GREENTECLAB	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Programa de talleres formativos sobre emprendimiento verde y azul dirigido a centros educativos que impartan Formación Profesional y Bachillerato en el marco del PROYECTO GREENTECLAB.
DESTINATARIOS	Centros educativos de Bachillerato y Formación profesional
PERIODO DE EJECUCIÓN	21 de noviembre de 2022 al 24 de enero de 2023



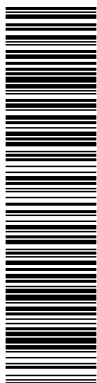
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E85B7C99A02BF8E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedeellectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<p>Se han impartido dos talleres, uno de Creatividad y otro de Formación en Equipos, en cada centro. El objetivo principal de estas sesiones ha sido dinamizar y motivar al alumnado a desarrollar ideas en clave verde y azul relacionadas con una iniciativa emprendedora. Las acciones formativas se han llevado a cabo en centros que imparten Formación Profesional y Bachillerato de la ciudad de Cádiz. La duración de los talleres fue de 2 horas en formato presencial.</p> <p>Se han impartido las sesiones formativas en 9 centros educativos de los cuales, en tres de ellos, se han establecido 2 y 3 grupos, haciendo un total de 26 talleres impartidos en total.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Centro Educativos</th> <th>Nº de talleres</th> <th>Fechas de Impartición</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Colegio Argantonio</td> <td>2</td> <td>25/11/2022; 02/12/2022</td> </tr> <tr> <td>Salesianos Cádiz Colegio San Ignacio</td> <td>2</td> <td>21/11/2022; 24/11/2022</td> </tr> <tr> <td>IES Rafael Alberti</td> <td>2</td> <td>23/11/2022; 29/11/2022</td> </tr> <tr> <td>Instituto Provincial de Educación Permanente de Cádiz</td> <td>4</td> <td>17/01/2023; 24/01/2023</td> </tr> <tr> <td>IES Columela</td> <td>2</td> <td>11/01/2023; 18/01/2023</td> </tr> <tr> <td>IES Cornelio Balbo</td> <td>6</td> <td>13-16-19-20/12/2022; 10-16/01/2023</td> </tr> <tr> <td>ESYDE FP Cádiz</td> <td>4</td> <td>21/11/2022; 12-5/12/2022;</td> </tr> <tr> <td>IES La Caleta</td> <td>2</td> <td>20/12/2022; 10/01/2023</td> </tr> <tr> <td>IES Fernando Aguilar Quignon</td> <td>2</td> <td>15/12/2022; 12/01/2023</td> </tr> </tbody> </table>	Centro Educativos	Nº de talleres	Fechas de Impartición	Colegio Argantonio	2	25/11/2022; 02/12/2022	Salesianos Cádiz Colegio San Ignacio	2	21/11/2022; 24/11/2022	IES Rafael Alberti	2	23/11/2022; 29/11/2022	Instituto Provincial de Educación Permanente de Cádiz	4	17/01/2023; 24/01/2023	IES Columela	2	11/01/2023; 18/01/2023	IES Cornelio Balbo	6	13-16-19-20/12/2022; 10-16/01/2023	ESYDE FP Cádiz	4	21/11/2022; 12-5/12/2022;	IES La Caleta	2	20/12/2022; 10/01/2023	IES Fernando Aguilar Quignon	2	15/12/2022; 12/01/2023
	Centro Educativos	Nº de talleres	Fechas de Impartición																												
Colegio Argantonio	2	25/11/2022; 02/12/2022																													
Salesianos Cádiz Colegio San Ignacio	2	21/11/2022; 24/11/2022																													
IES Rafael Alberti	2	23/11/2022; 29/11/2022																													
Instituto Provincial de Educación Permanente de Cádiz	4	17/01/2023; 24/01/2023																													
IES Columela	2	11/01/2023; 18/01/2023																													
IES Cornelio Balbo	6	13-16-19-20/12/2022; 10-16/01/2023																													
ESYDE FP Cádiz	4	21/11/2022; 12-5/12/2022;																													
IES La Caleta	2	20/12/2022; 10/01/2023																													
IES Fernando Aguilar Quignon	2	15/12/2022; 12/01/2023																													
	<p>Durante las sesiones de los talleres, se han promocionado las oportunidades de negocio en la provincia de Cádiz, fomentando entre el alumnado participante los sectores emergentes en el territorio, en especial aquellos relacionados con fuentes renovables de energía, reutilización, reciclado o reducción de residuos, o los sectores innovadores en el ámbito económico en clave verde y azul.</p> <p>Se ha desarrollado en tres fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Fase I: Planificación.</i> Llevada a cabo durante el mes de noviembre de 2022, con la elaboración del material formativo y desarrollo del contenido de las sesiones formativas. Se planificó junto a los equipos directivos de los centros educativos los calendarios de impartición que mejor se adaptasen a las necesidades del centro, los grupos y alumnado que participaron en las actuaciones - <i>Fase II: Impartición.</i> Se desarrolló a principios del primer trimestre lectivo del curso, Durante este periodo y el mes de enero de 2023, se impartieron las dos sesiones de cada uno de los talleres previstos hasta completar el objetivo marcado. - <i>Fase III: Concurso.</i> Durante la fase de Impartición, el alumnado ha trabajado en una idea de proyecto empresarial que debía ser presentada al finalizar la segunda sesión de los talleres para participar en un concurso de ideas de negocio. Las ideas de proyecto que han mostrado interés se han registrado en la Convocatoria de Concurso que tiene habilitada el IFEF. 																														
DATOS RELEVANTES	<p>Han participado un total de 253 estudiantes entre todos los centros participantes (165 chicos y 88 chicas).</p>																														

CONGRESO INNOVAZUL 2022	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Charla en Innovazul dentro del MEET Empresas dentro del <i>Programa Student Blue Space</i>
DESTINATARIOS	Estudiantes de universidad
PERIODO DE EJECUCIÓN	29 de noviembre al 2 de diciembre de 2022 (Charla el 30 de noviembre)

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 58 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20
	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E567C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Presentación del Proyecto Greenteclab en el marco de la sesión de encuentro con empresas dentro de la sección del <i>Programa Student Blue Space</i> , en el cual se pretendía poner en contacto a estudiantes con nuevas opciones laborales.
DATOS RELEVANTES	Asistieron 15 personas a la charla

5.5. PROYECTO CROSPRO

El proyecto COSPRO es un proyecto financiado por la Comisión Europea con el título “COMptence sha-ring in Socially responsible PROcurement COS-SEM-2019-04-01” (en adelante, COSPRO), en el marco del programa COSME, cuyo objetivo es crear una economía europea más competitiva y eficiente en el uso de los recursos, basada en el conocimiento y la innovación.

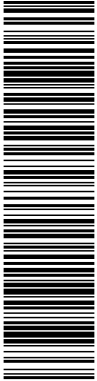
En concreto, el proyecto COSPRO, centrado en la contratación pública responsable, ha tenido como objetivos los siguientes:

- Mejorar la interacción interregional entre las partes interesadas de la economía social (sector público y privado) en el campo de las prioridades / temas de las misiones de economía social;
- Mejorar la colaboración entre las redes de economía social existentes a nivel regional y local en el campo de las prioridades / temas de las misiones de economía social;
- Preparar el terreno para una futura colaboración estructurada en el campo de las prioridades / temas de las misiones de economía social,
- Preparar el terreno para una futura colaboración con la Comisión Europea en el campo de las prio-ridades / temas de las misiones de economía social;
- Preparar el terreno para una posible réplica del modelo funcional aplicado
- Contribuir a la construcción gradual de una comunidad de Economía Social.

El proyecto se ha centrado en la creación de una red de ciudades que han compartido buenas prácticas en el ámbito de la contratación pública socialmente seis países de la Unión Europea (Italia, España, Portugal, Suecia, Dinamarca y Bulgaria). Liderados por la ciudad italiana de Bérgamo, el consorcio ha estado integrado por ciudades pequeñas y medianas que han mostrado interés en procedimientos innovadores en el contexto socioeconómico local:

- Cádiz (España)
- Odense (Dinamarca)
- Östersund (Suecia)

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 59 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

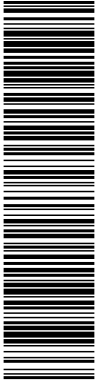
MEMORIA IFEF - 2022

- Gabrovo (Bulgaria)
- La Cámara Municipal de Torres Vedras (Portugal)
- La Red Europea de Ciudades y Regiones de Economía Social (REVES) (Bélgica),

La duración del proyecto ha sido de un año, desde el 1 de febrero de 2021 hasta el 31 de enero de 2022 y para su ejecución ha contado con un presupuesto total de 81.338,81 €, de los cuales 73.204,93 € han sido financiados por la Comisión Europea. El presupuesto para la ciudad de Cádiz fue de 16.779 €, de los que el IFEF aportó la cantidad de 1.150 €.

PROYECTO COSPRO	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	<p>El proyecto ha focalizado su objetivo principal en la contratación pública socialmente responsable, que ha ido derivando, a lo largo de la ejecución, en diferentes subtemas de debate como el medioambiente, las cláusulas de empleo o los servicios sociales en la contratación pública.</p> <p>Gracias al intercambio de buenas prácticas, los socios han tenido la oportunidad de mejorar sus capacidades y han encontrado diferentes enfoques para perseguir la sostenibilidad social a diferentes niveles dentro de los procedimientos de contratación. Los intercambios entre los socios del proyecto se llevaron a cabo a través de tres reuniones estructuradas (Misiones de Economía Social - SEM) que debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19 tuvieron que celebrarse de forma telemática.</p> <p>La primera jornada fue organizada en mayo de 2021 por la ciudad de Bérgamo, y se centró en los servicios sociales en la contratación pública, con un enfoque específico en las especialidades que impuso la propagación de la pandemia por Covid 19. La ciudad de Torres Vedras (Portugal) dirigió la segunda sesión en septiembre de 2021, compartiendo su experiencia en cláusulas sociales y medioambientales en los procedimientos de contratación. En diciembre de 2021, la última jornada se centró en los procedimientos de contratación pública, incluidas las cláusulas de empleo e inserción laboral, a partir de la experiencia de la ciudad de Odense en Dinamarca, que acogió el evento virtualmente.</p>
DESTINATARIOS	Entidades Locales de 6 países de la Unión Europea (Italia, España, Portugal, Suecia, Dinamarca y Bulgaria), a partir de las cuáles se ha creado la red recién de ciudades COSPRO
PERIODO DE EJECUCIÓN	Del 01/02/2021 al 31/01/2022
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	El proyecto COSPRO alcanzó el objetivo previsto en su propuesta en cuanto al alcance de las Misiones de Economía Social y los seminarios web: los participantes han sido los socios del proyecto junto con las partes interesadas locales invitadas de todas las ciudades miembros. Uno de los impactos más importantes que ha tenido COSPRO es el relativo al número de participantes en los distintos encuentros: una media de 31 personas. Se ha elaborado un documento buenas prácticas como resultado de las sesiones auspiciadas por los municipios de Bérgamo, Torres Vedras y Odense, que recoge trece buenas prácticas que el consorcio presentó y debatió. Los socios compartieron muchos casos de uso de su realidad local que se han

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 60 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

	<p>considerado significativos y Cádiz expuso su breve experiencia en el por entonces reciente lanzamiento y aplicación de sus instrucciones municipales de contratación estratégica y de reserva de mercado.</p> <p>El proyecto ha provocado un impacto potencial en las experiencias adquiridas por cada socio, que se han convertido en un conjunto de herramientas útiles (compuesto por las mejores prácticas intercambiadas), y que pueden ser usados en las estrategias municipales o en las próximas contrataciones de servicios en los procedimientos de licitaciones públicas.</p> <p>Como resultado del debate y el intercambio de experiencias y casos prácticos entre los socios en las tres jornadas y en los seminarios web, se ha elaborado un informe que incluye las recomendaciones resultantes.</p>
DATOS RELEVANTES	<p>Durante el desarrollo del proyecto, el IFEF impulsó la participación de organizaciones como FEGADI y ANDEIS (Andeis, Asociación Andaluza de Empresas de Inserción-Representa a ACECA en Cádiz) como organizaciones representativas de la economía social de la ciudad e interesadas en el desarrollo de estrategias de contratación pública responsable.</p>

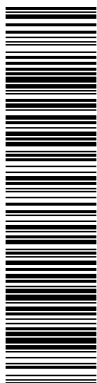
6.- OTROS PROGRAMAS DEL IFEF

6.1.- LA ECONOMÍA SOCIAL, UNA PRIORIDAD

Constituye una prioridad del equipo de gobierno de la ciudad la realización de acciones para el fomento y desarrollo de la economía social, solidaria e inclusiva, en adelante ESSI. De esta manera se ha manifestado por la Presidencia y Vicepresidencia del Instituto en su Consejo Rector así como en distintas presentaciones y apariciones en prensa; aunque de momento no existe una atribución expresa de funciones, los propios Estatutos del IFEF permiten implementar distintas iniciativas y en el 2022 han comenzado a trabajarse algunas de ellas.

En particular, este año se ha publicado en el perfil del contratante del IFEF el anuncio del contrato para la externalización de un servicio de consultoría para impulsar la ESSI de la ciudad, mediante el asesoramiento a personas o colectivos que deseen generar, desarrollar o ampliar proyectos empresariales. Dicho contrato comenzará a implementarse en el año 2023 y tiene entre sus objetivos brindar un servicio de tutorización y asesoramiento a emprendedores/as y empresas (constituidas o por constituir) para el desarrollo, modernización adaptación o revisión del modelo de negocio en el ámbito de la economía social, así como la realización un diagnóstico sectorial para la generación de empresas de la ESSI que identifique los sectores potenciales, los nichos de mercado, los espacios donde existe caldo de cultivo para la iniciativa empresarial o los principales obstáculos o debilidades a los que se pueden enfrentar las personas emprendedoras en la ciudad de Cádiz.

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 61 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E85B7C99A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.f.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

La contratación pública estratégica y la participación de las entidades de la ESSI a través de la reserva de mercado recogida en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público ha sido otra pata importante de trabajo en esta materia. Desde el Área de Programas se ha prestado apoyo constante a las diferentes áreas del Ayuntamiento de Cádiz para dar cumplimiento a lo establecido en las dos instrucciones municipales de Contratación Estratégica y Reserva de mercado. Por un lado, asesorando al personal técnico municipal a la hora de incorporar en los pliegos de condiciones de las distintas licitaciones cláusulas sociales, ambientales o de inclusión de la ESSI en las licitaciones del Ayuntamiento o del propio IFEF. Por otro, prestando asistencia a las mismas delegaciones para identificar qué contratos son susceptibles de reservar su participación a las entidades de la economía social de conformidad con las disposiciones adicionales 4ª o 48ª de la Ley de Contratos y cómo llevarlas a cabo, informando sobre el tejido empresarial disponible relacionado con el objeto del contrato o asistiendo en los distintos elementos jurídicos y administrativos del procedimiento de la reserva.

Se ha participado también en foros como Cadiz.red, organizado por la Universidad de Cádiz, consistente en un punto de encuentro y colaboración entre entidades e instituciones públicas y privadas que tiene como objetivo apoyar el espíritu emprendedor de la provincia, donde la ESSI tiene un papel muy activo.

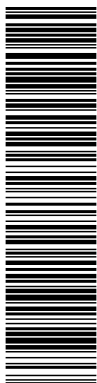
Y la economía social está muy presente en las convocatorias de ayuda para el desarrollo empresarial que gestiona el IFEF, como se ha visto en el apartado 3 y como se viene diseñando en próximas actuaciones en este sentido que verán la luz en el ejercicio 2023, en las que se destinarán partidas presupuestarias expresamente al fomento de la economía social en la ciudad de Cádiz.

En definitiva, el fomento de la ESSI constituye un elemento transversal de las acciones del IFEF en sus diferentes áreas. Véase formación, ayudas a empresas de la economía social y entidades sin ánimo de lucro de la ciudad, y otras acciones, como en el marco de la Estrategia EDUSI 2020 “Un proyecto de ciudad” o convenios como el firmado con la Fundación La Caixa.

Estas acciones transversales se resumen en la siguiente tabla:

ACCIONES PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	
Asistencia técnica en materia de economía social, solidaria e inclusiva	Proyecto piloto “Oportunidades de economía social y empleo”
Proyecto GreenTecLab	Proyecto COSPRO
Programa #CádizSocial	Acciones en el marco de la EDUSI
Programa de ayudas para entidades sociales	Programa de ayudas para el fomento de la empleabilidad

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 62 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292FE813D89E85B7C99A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.f.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

6.2.- CADIZ FILM OFFICE

Durante el ejercicio 2022 se ha reforzado el servicio que presta IFEF a través de Cádiz Film Office para la atención a los rodajes audiovisuales que se desarrollan en la ciudad de Cádiz. Por primera vez se ha dotado presupuesto expreso para este servicio dado que, especialmente tras la pandemia, no son pocas las producciones audiovisuales que localizan Cádiz para contar sus historias.

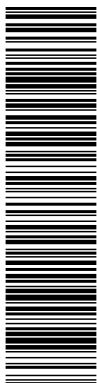
Es por ello que se ha trabajado en una estrategia para la atracción de rodajes, denominada “Cádiz, un lugar maravilloso para rodar”, como elemento facilitador a la creación de empleo y de empresas relacionadas con el sector audiovisual. Su presentación pública tuvo lugar con fecha 27 de octubre de 2022 en acto público celebrado en la Casa de Iberoamérica. La Estrategia de Cine contempla el desarrollo de las siguientes acciones:

- Desarrollo de Plan de Comunicación y posicionamiento de la marca Cádiz Film Office
- Creación de alianzas con otras instituciones para ofrecer Cádiz en su conjunto como una ciudad facilitadora para las empresas productoras.
- La bonificación de las tasas de rodajes según las pernoctaciones del equipo, contrataciones del personal de Cádiz y la aparición de los títulos de créditos.
- Elaboración de un catálogo de recursos gaditanos tanto de profesionales como de localizaciones, con el fin poder ser mostrado a las productoras interesadas en grabar en nuestra ciudad evitando la contratación de personal fuera la provincia por falta de información. El catálogo de localizaciones tiene el objetivo de atraer a las productoras gracias a los recursos que ofrece Cádiz.
- Dar a conocer a la Agencia municipal de Colocación como un recurso útil para la contratación de personal para el desarrollo de la producción audiovisual.
- Cesión temporal de espacios de apoyo para el desarrollo de la producción.

La actividad ordinaria de gestión de rodajes en la ciudad se resume en la siguiente tabla:

CÁDIZ FILM OFFICE	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Cádiz Film Office pertenece a la Andalucía Film Commission desde 2005, esta, a su vez, forma parte de Spain Film Commission, que en la actualidad cuenta con una red de 41 miembros que abarca todo el territorio español. El principal objetivo es promocionar e impulsar, como agente especializado, los rodajes de todo tipo de producciones audiovisuales.
DESTINATARIOS	Empresas del sector, empresas de servicio y el ciudadano en general
PERIODO DE EJECUCIÓN	Ejercicio 2022
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Durante el año 2022 se han gestionado un total de 27 producciones audiovisuales:

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 63 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D898E85B7C9A02BF8E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

	CANTIDAD	DISCIPLINA
	1	Fotografía publicitaria
	2	Documentales
	1	Spot publicitarios
	1	Video Clip
	3	Series de TV
	4	Videos
	2	Largometrajes
	9	Programas de TV
	2	Cortometrajes
	1	Cesión imagen
	1	Fotografía audiovisual
	Procedentes de los siguientes países: España, India, Polonia, U.K., Francia, Italia, Puerto Rico, Alemania, Japón,	
DATOS RELEVANTES	El desarrollo de estas actividades ha generado en nuestra ciudad: - Impacto económico: 1.712.327,66 € - Días de rodaje/sesión fotográfica: 88 - Profesionales del sector implicados: 616 - Nº pernoctaciones: 2.131 - Figurantes contratados: 708	

Destacar por novedosa la ejecución del rodaje de la película “Pathaan”, una superproducción de Bollywood que contara con Shahrukh Khan y Deepika Padukone como estrellas y que, además de llenar de color la ciudad de Cádiz, ha dejado también un [video musical](#) con espectaculares imágenes que cuenta sus visitantes por millones.

Por último, destacar la participación de Cádiz Film Office en las siguientes acciones:

HERITAGE SESSIONS

Jornadas de Patrimonio cultural, preservación, sostenibilidad y promoción. Sevilla 9 y 10 de marzo. Asistencia a la sesiones sobre Puesta en valor del Patrimonio Histórico, Arquitectónico y espacios singulares como escenario de Cine, organizado por Andalucía Film Commission enmarcado en la Estrategia Andalucía Film Universe.

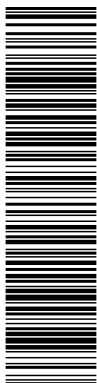
CURSOS DE VERANO UNIVERSIDAD OLAVIDE EN CARMONA

Carmona 7 y 8 de julio 2022. Economía de los rodajes: cine y turismo.

I CONGRESO PROVINCIAL DE PROFESIONALES DEL AUDIOVISUAL

Desarrollado en las instalaciones del IFEF con fecha 27 de septiembre 2022, contó con la participación de más de 40 profesionales del sector en la provincia de Cádiz.

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 64 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20




Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D898E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadanoportal/>

7. ACCIONES CONJUNTAS CON OTRAS DELEGACIONES

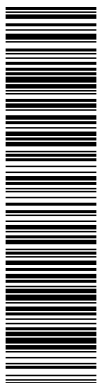
Desde IFEF se desarrollan actuaciones de manera conjunta con otras delegaciones municipales. Es el caso de la coordinación de la EDUSI Cádiz 2020 "Un proyecto de Ciudad", que se lleva a cabo desde la Oficina Técnica de Gestión EDUSI. Del mismo modo, se colabora con acciones concretas como la elaboración del Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Cádiz, el Plan contra la LGTBIFOBIA, el Plan municipal de cuidados: CÁDIZ CIUDAD CUIDADORA, el Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de la ciudad de Cádiz, el I Plan municipal contra la violencia de género o el desarrollo de acciones relacionadas con el comercio de la ciudad, entre otros.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cádiz en su sesión de 11 de marzo de 2022, concretamente en el punto 57º Urgencia 10 aprobó *"Encomendar al Instituto de Fomento, Empleo y Formación las labores de coordinación de las distintas unidades administrativas y otros entes dependientes del Ayuntamiento de Cádiz en los trabajos correspondientes a la solicitud, gestión, justificación y procesos de revisión de proyectos subvencionados por otras Administraciones Públicas, en especial las actuaciones correspondientes a la EDUSI y financiadas con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (fondos Next Generation). A tales efectos efectuará un seguimiento de los expedientes, de la gestión de los proyectos y de los procesos de justificación."*

 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	<p>PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</p> <p>El IFEF ha venido realizando el seguimiento de las distintas convocatorias financiadas por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, apoyando y al servicio de las diferentes delegaciones municipales. De hecho, dado el volumen de convocatorias y lo ajustado de los plazos, se ha licitado desde IFEF la contratación de una asistencia técnica para la eficiente presentación de solicitudes y ejecución de subvenciones concedidas. Además, colaboración directa con la secretaría e Intervención Municipal en la elaboración del Plan de Medidas Antifraude que se exige a todas las entidades que puedan ser ejecutoras del PRTR.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


En esa labora transversal, IFEF impulsa la definición de la Agenda Urbana para la ciudad de Cádiz, que se denominará "Agenda Cádiz 2030". Para ello, ha contratado en 2022 una asistencia técnica que apoyará en su definición y Plan de Acción.

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 65 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20
	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E85B7C9A02BF8E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

 AGENDA 2030	<p>AGENDA CÁDIZ 2030</p> <p>El Pleno del Ayuntamiento de Cádiz en sesión ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2021 aprobó Declaración Institucional sobre la elaboración de la Agenda Urbana "Agenda Cádiz 2030".</p> <p>Luego, en sesión ordinaria de 30 de septiembre de 2022 aprobó la adhesión a la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

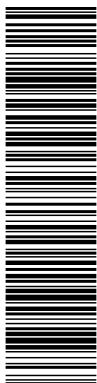
Por último, ya indicado con anterioridad, la colaboración con las delegaciones municipales de Patrimonio y Turismo para la ejecución del Proyecto MMIAH:

 MMIAH <small>RECOVERY AND VALORIZATION OF MARITIME, MILITARY AND INDUSTRIAL HERITAGE OF THE ATLANTIC AREA EXIST</small>	<p>PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO MARÍTIMO, MILITAR E INDUSTRIAL DEL LITORAL DEL ESPACIO ATLÁNTICO (MMIAH)</p> <p>Para la ejecución del Proyecto MMIAH y su posterior continuidad ha sido necesaria la coordinación de IFEF con otras delegaciones municipales. Concretamente, contacto constante con la delegación de turismo, dada la existencia de actuaciones que involucraban directamente a ésta, como las visitas teatralizadas por la ciudad o el proyecto de realidad inmersiva a instalar en el Torreón de las Puertas de Tierra. Cara al futuro, coordinación con la delegación de Patrimonio, para dar continuidad a las actuaciones que se han desarrollado en el marco del MMIAH.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Ha servido IFEF para la coordinación de la 2ª edición del Plan extraordinario COVID-19 de la Diputación de Cádiz:

2º PLAN EXTRAORDINARIO COVID 19 DIPUTACION DE CÁDIZ	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	<p>Con fecha de 15 de octubre de 2021 se firma convenio de colaboración entre la Diputación de Cádiz y el Ayuntamiento de Cádiz establecer las condiciones particulares de ejecución de la 2ª edición del Plan extraordinario COVID-19. Este Plan Extraordinario se gestiona a través del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico del Área de Empleo de la Diputación de Cádiz, se dirige a todos los municipios de la provincia, financiado en un 100% por la Diputación Provincial de Cádiz, con el fin de desarrollar servicios de interés general en el ámbito municipal.</p> <p>El presupuesto asignado al municipio de Cádiz de 640.799,50 euros, coordinándose desde el IFEF con el área de personal del Ayuntamiento y diferentes delegaciones municipales la elaboración de las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal encargado de la Gestión del Plan - Apoyo par diseño de materiales en campañas a favor de uso de la bicicleta. - Apoyo para tramitar autorizaciones de licencias de ocupación de espacio público - Apoyo redacción de proyectos de regeneración estrategia EDUSI - Apoyo al desarrollo y licitación del servicio de obra de la reforma de gimnasio para uso de ludoteca en el CEIP Adolfo de Castro

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 66 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 128709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E85B7C99A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

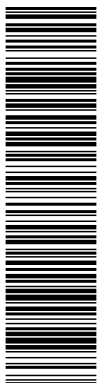
MEMORIA IFEF - 2022

	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora a largo plazo de las condiciones medioambientales de las instalaciones deportivas - Puesta en valor del Patrimonio natural e histórico - Despliegue de la plataforma e administración electrónica MOAD - Programa de Ayudas Económicas de emergencia Covid-19 - Programa Formativo de personas desempleadas - Apoyo Oficina Técnica EDUSI - Puesta en marcha de la acción de inversión y apoyo al comercio - Agilización de expedientes de responsabilidad patrimonial - Agilización del proceso de contratación - Puesta en marcha del servicio de asesoramiento energético - Triaje de atención telefónica, vía emails y en ventanilla
DESTINATARIOS	Dirigido a la contratación de 93 personas desempleadas.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Desde el 1 de mayo de 2021 al 30 de septiembre de 2022.
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	El IFEF ha contado con 6 personas, que han desarrollado sus labores en las áreas de Promoción Económica, Formación y Empleo y Proyectos, en apoyo a la OTG de la Edusi.
DATOS RELEVANTES	Se han atendido un total de 78 usuarios/as, de las cuales 175 han sido atenciones directas, 167 atenciones telefónicas y 217 atenciones telemáticas a través de correo electrónico.

Ejemplo de colaboración ha sido el llevado a cabo con la Delegación municipal de Urbanismo para la solicitud al Programa ayudas a Entidades Locales para la rehabilitación de edificios públicos (PIREP), por el que se ha conseguido financiación para dar continuidad a la segunda fase de la obra de rehabilitación de los Depósitos de Tabaco de Cádiz como espacio de innovación social, para su actuación en la nave 2 y parcialmente en la nave 5

Programa ayudas a Entidades Locales para la rehabilitación de edificios públicos (PIREP)	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Proyecto de Rehabilitación del Almacén 2 y el espacio restante del Almacén 5 que forma parte del Espacio de Innovación social.
DESTINATARIOS	Toda la población en general.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Inicio Expediente (Solicitud de Ayuda 25/04/22) Recepción de obra antes del 30 septiembre de 2024.
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Se solicita ayuda conforme a la Orden TMA/178/2022, de 28 de febrero
DATOS RELEVANTES	Solicitud de Subvención: 25/04/22. Aceptación de la Ayuda Propuesta: 26/10/22. Notificación de la Resolución Definitiva de la Concesión: 07/12/22. Importe concedido conforme a Resolución Definitiva de fecha 07/12/22: 2.784.422,91 € Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución de la Rehabilitación del Almacén 2 y el espacio restante del Almacén 5 que forma parte del Espacio de Innovación social. En redacción.

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 67 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.f.es/portal/Ciudadano/portal/>

8.- PROGRAMAS EN COLABORACIÓN

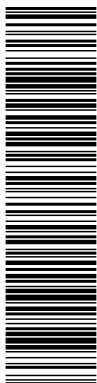
Este proyecto piloto se desarrolla en colaboración entre el IFEF y la Fundación La Caixa. Pese a la firma del convenio en el año 2019, las circunstancias generadas por la pandemia que ha provocado el Covid-19 impidieron el desarrollo de este proyecto con normalidad hasta el mes de julio de 2021.

Su objetivo es generar un pacto local por la inclusión de colectivos especialmente vulnerables y/o en situación de exclusión, poniendo en valor las sinergias de los diferentes actores que intervienen en los procesos de inclusión socio-laboral de colectivos especialmente vulnerables y/o en condiciones de exclusión social, los cuales son actores principales del convenio colaborando en la detección de necesidades formativas, difusión de actuaciones, disposición de empresas para la realización de prácticas formativas y participación en jornadas de sensibilización.

Cuenta con un presupuesto de 60.000 euros anuales, que se aporta de manera equitativa entre las partes y está prevista la firma de adenda al convenio vigente.

PROYECTO PILOTO OPORTUNIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO

PROYECTO PILOTO OPORTUNIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	El Convenio de Colaboración entre el IFEF y Fundación Bancaria “La Caixa” suscrito el 16 de diciembre de 2019, para el desarrollo del proyecto piloto “Oportunidades de economía social y empleo”, que tiene por objeto generar un pacto local por la inclusión de colectivos especialmente vulnerables y/o en situación de exclusión, poniendo en valor las sinergias de los diferentes actores que intervienen en los procesos de inclusión socio-laboral de colectivos especialmente vulnerables y/o en condiciones de exclusión.
DESTINATARIOS	Personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, derivadas de delegaciones municipales de Mujer y Asuntos Sociales, así como de entidades colaboradoras que trabajen en la inserción sociolaboral de personas en riesgo.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Primer - tercer trimestre de 2022
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Se desarrolla un Programa de Talleres Prelaborales para la mejora de competencias y disminución de la brecha digital de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión sociolaboral y que hayan sido atendidas en delegaciones municipales de Asuntos Sociales, Mujer y entidades sociales del municipio. Dichos talleres tienen el objetivo de promover su avance personal y profesional dotándoles de competencias que les permitan acceder con garantías a itinerarios formativos y de empleo, reduciendo a su vez la brecha digital.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E5B7C99A02BF8E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.gov.bo/portal/Ciudadano/portal/>

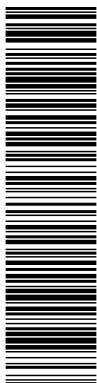
MEMORIA IFEF - 2022

DATOS RELEVANTES	Este programa se compone de cuatro talleres prelaborales de los que se prevé un máximo de 20 ediciones en total, para la mejora de competencias y disminución de la brecha digital, dirigidos a personas que pretenden optar a itinerarios de formación y empleo.
-------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación se desglosan indicadores del Proyecto:

Nº	Acción formativa	Nº Horas	Fecha inicio	Fecha fin	Nº plazas	Nº personas beneficiarias final		
						H	M	T
1	Autoconocimiento y proyecto personal - 1ª Edc.	16	31/03/22	05/04/22	12	2	8	10
2	Habilidades sociales y de comunicación - 1ª Edc.	16	06/04/22	11/04/22	12	2	8	10
3	Competencias Digitales - 1ª Edc.	60	12/04/22	05/05/22	12	2	8	10
4	Competencias búsqueda empleo - 1ª Edc.	16	06/05/22	11/05/22	12	2	8	10
5	Competencias en puesto de trabajo - 1ª Edc.	16	12/05/22	17/05/22	12	2	8	10
6	Autoconocimiento y proyecto personal - 2ª Edc.	16	18/05/22	23/05/22	12	4	7	11
7	Habilidades sociales y de comunicación - 2ª Edc.	16	24/05/22	27/05/22	12	4	7	11
8	Competencias Digitales - 2ª Edc.	60	01/06/22	16/06/22	12	4	7	11
9	Autoconocimiento y proyecto personal - 3ª Edc.	16	17/06/22	22/06/22	12	6	5	11
10	Competencias búsqueda empleo - 2ª Edc.	16	20/06/22	23/06/22	12	4	7	11
11	Habilidades sociales y de comunicación - 3ª Edc.	16	23/06/22	28/06/22	12	6	5	11
12	Competencias en puesto de trabajo - 2ª Edc.	16	24/06/22	29/06/22	12	4	7	11
13	Competencias Digitales - 3ª Edc.	60	29/06/22	19/07/22	12	6	5	11
14	Competencias de búsqueda empleo - 3ª Edc.	16	20/07/22	25/07/22	12	6	5	11
15	Competencias en puesto de trabajo - 3ª Edc.	16	26/07/22	29/07/22	12	6	5	11


DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 69 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

9.- TRABAJO EN RED

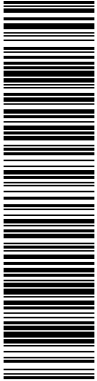
En el IFEF se es muy consciente de la importancia del trabajo en red como herramienta de colaboración para la consecución de objetivos que son comunes y coherentes con los fines del Instituto. Es por ello que se destaca la participación en:

	<p>CADIZ.RED</p> <p>Es un punto de encuentro y colaboración entre entidades e instituciones públicas y privadas que tiene como objetivo hacer crecer la provincia impulsando y apoyando el espíritu emprendedor de los gaditanos y gaditanas. Su finalidad es generar un ecosistema emprendedor que permita la relación, la interacción y el contacto entre emprendedores, así como con otros actores del sistema que hacen que éste funcione.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>LABORATORIO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL EL ALJIBE</p> <p>Laboratorio de emprendimiento social que lidera el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación de Cádiz y la Universidad de Cádiz ponemos a disposición de los emprendedores y emprendedoras sociales de nuestra provincia de Cádiz nuestro potencial humano, académico y científico, para conseguir el desarrollo de soluciones en forma de productos y servicios basados en nuevos modelos de negocio. Se realizan acciones en colaboración en las que participan entidades y empresas comprometidas con la economía social.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>RED RETOS</p> <p>Retos es una red de ámbito nacional liderada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través de la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social, y de la Responsabilidad Social de las Empresas. Integrada por territorios locales (municipios, provincias, consorcios) constituidos en red, cuya misión es articular, integrar e implementar distintas estrategias para el desarrollo de Territorios Socialmente Responsables, que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DOCUMENTO Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 70 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D98E5F7C9A02BFE91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadanoportal/>

10.- OTROS DATOS DE INTERÉS

10.1.- GESTIÓN DE PERSONAL

Durante 2022 se ha incorporado personal al IFEF para la ejecución de los programas formativos que cuentan con financiación externa, como son el Proyecto Pórtico Dipuform@, el Programa de Formación Profesional para el Empleo y el Programa de Empleo y Formación, así como el refuerzo puntual de la Agencia municipal de Colocación para así reforzar el servicio de empleo. Esto ha permitido dotar de contenido los espacios disponibles en el Edificio Maarifa.

Además, el Consejo Rector del IFEF aprobó en sesión extraordinaria celebrada el 27 de julio de 2022 acuerdo de empresa negociado con la representación sindical del personal del IFEF. El acuerdo de empresa prevé la extensión al personal laboral del IFEF de las condiciones aprobadas por el Ayuntamiento de Cádiz para su personal, entre otras, en las siguientes materias:

- El régimen de actualización de retribuciones
- El régimen de jornadas, licencias y permisos
- El régimen de retribuciones en situación de IT
- El régimen de ingreso y período de pruebas
- La previsión de concesión de anticipos reintegrables
- La regulación del régimen de autorización y abono de servicios extraordinarios
- Además, en su disposición adicional segunda, se extiende el régimen de retribuciones por tutorización de personal contratado que tiene aprobado el Ayuntamiento (D. A. 2º).
- Se prevé igualmente la extensión, al personal del IFEF, en los mismos términos que al recogido por el personal municipal de las siguientes ayudas sociales:

Artículo 7.- Ayuda escolar.

Artículo 8.- Ayuda por natalidad.

Artículo 9 - Ayuda de estudios a los/as trabajadores/as

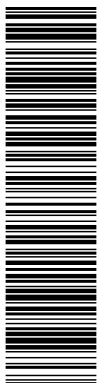
Artículo 10.- Seguro colectivo de vida e invalidez.

Artículo 13.- Premio de antigüedad

Otros aspectos incluidos en el articulado son:

- El ámbito personal, que se refiere al personal laboral propio con contrato laboral con el IFEF en los términos previstos en su articulado.
- En cuanto a su ámbito temporal, se extiende desde el 1 de enero de este año 2022 hasta el final del ejercicio, previéndose su prórroga anualmente en tanto no se denuncie su vigencia por

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 71 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20
	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E5F7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.f.es/portal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

cualquiera de las partes. Esta previsión trata de evitar el vacío regulador, dado que este tipo de acuerdo no goza del principio de ultraactividad.

- No obstante, se prevé la retroactividad para la ayuda escolar (para el año 2021) y para el premio de antigüedad (D.T única).

También el Consejo Rector del IFEF aprobó en sesión extraordinaria celebrada el 1 de diciembre de 2022 la convocatoria y bases de ejecución de los procesos selectivos incluidos en la OEP del ejercicio 2021 del IFEF incluidos en la D.A. sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el sector público así como la convocatoria y bases de ejecución del proceso selectivo incluido en la OEP del ejercicio 2021 del IFEF.

10.2.- CONTRATACIÓN, COMPRAS Y CONTABILIDAD

Detalle contratos formalizados por procedimiento abierto en el ejercicio 2022:

TIPO	Nº CONTRATOS	IMPORTE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)
OBRA	1	4.776.034,40 €
SERVICIO	10	212.886,10 €
SUMINISTRO	2	35.161,81 €
TOTAL	14	258.272,17 €

Detalle de contrato formalizado por procedimiento negociado en el ejercicio 2022:

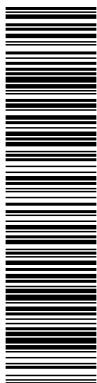
TIPO	Nº CONTRATOS	IMPORTE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)
OBRA	--	--
SERVICIO	--	--
SUMINISTRO	1	30.000,00 €
TOTAL	1	30.000,00 €

Detalle contratos menores formalizados en el ejercicio 2022:

TIPO	Nº CONTRATOS	IMPORTE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)
OBRA	--	--
SERVICIO	20	24.011,95 €
SUMINISTRO	18	16.888,82 €
TOTAL	38	40.700,77 €

El periodo medio de pago a proveedores del IFEF ha finalizado el ejercicio 2022 en 10,55 días.

DOCUMENTO Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 72 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ 8D4292F813D98E65B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>

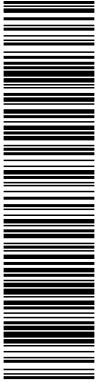
MEMORIA IFEF - 2022

10.3.- ASISTENCIA A EVENTOS Y JORNADAS

A continuación se detallan otras cuestiones de interés no incluidas en los apartados anteriores:

CONCEPTO	DETALLE
Formación	Convocatorias varias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Formación	Gestores de entidades locales - Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Formación	Implementación de la Agenda 2030 en las Instituciones Públicas
Presentación	Presentación programa "Ciudades Industriales" (Junta de Andalucía)
Jornada	Jornada "Destinos turísticos inteligentes" (COITAC)
Eventos	Participación activa en la semana #Cádiz Emprende (UCA)
Jornada	Jornada "Innovación en Entidades Sociales" (Proyecto #CádizSocial)
Jornada	Jornada "Financiación ética" (Proyecto #CádizSocial)
Congreso	Congreso Nómadas digitales de la provincia de Cádiz
Congreso	Congreso provincial de Profesionales del Audiovisual
Mesa de trabajo	Ecosistema Emprendedor de la provincia de Cádiz (Cádiz.Red)
Eventos	Clausura Programa UNIVERGEM 2021-2022 (UCA)
Eventos	Evento Anual sobre el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Jornada	Jornadas técnicas de la Red de Iniciativas Urbanas (RIU)
Presentación	Presentación oficial INNOVAZUL 2022
Eventos	Presentación Informe GEM (UCA)
Jornada	Jornada "CADIZ: INVEST, WORK & LIVE" (Cádiz-Port)
Eventos	Asamblea Red Retos (Primer semestre; Málaga)
Eventos	Asamblea Red Retos (Segundo semestre; online)
Eventos	Acto Anual 2022 sobre Políticas Regionales y Fondos Europeos (Madrid)
Eventos	Asamblea Cádiz-Port

DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 73 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20

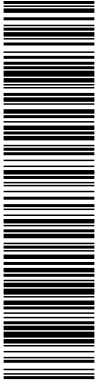


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 128709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ 8D4292F813D89E5F7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedeellectronica.ife.fesportal/Ciudadano/portal/>

MEMORIA IFEF - 2022

GALERÍA DE IMÁGENES

DOCUMENTO Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 74 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20
	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.f.es/portal/Ciudadano/portal/>



Presentación a los medios del Plan Barajas Arriba



Jornada de Financiación ética del proyecto ·CádizSocial



CLAUSURA DEL ITINERARIO FORMATIVO "OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS" DEL PROYECTO PÓRTICO DIPUFORM@, INTEGRADO EN EL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN DESTINADO A ENTIDADES LOCALES, PARA LA INSERCIÓN DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES (Ayudas AP-POEFE).



PrClausura itinerarios formativos Proyecto Pórtico Dipuform@



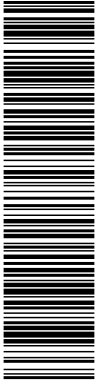
Participación en #ClimateActionSevillaSummit2022



Reunión institucional con la Delegación de Empleo d ela Junta de Andalucía



DOCUMENTO Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 75 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20
	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 198709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>



Presentación proyecto Incubazul a las entidades sociales



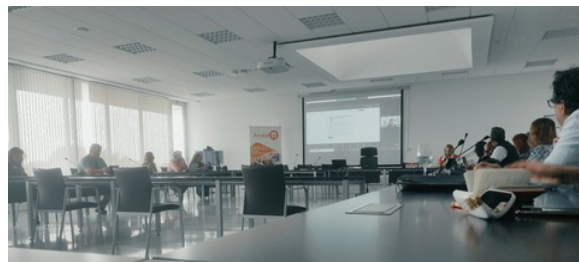
Jornada de presentación de la obra de rehabilitación de los Depósitos de Tabaco



PJornada "DE PATRIMONIO INDUSTRIAL A ESPACIO ABIERTO A LA CIUDADANÍA"



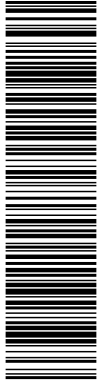
Foro "Cadiz_ Invest, Work & Live"



Mesa del ecosistema emprendedor de la provincia de Cádiz



DOCUMENTO Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 76 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20
	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



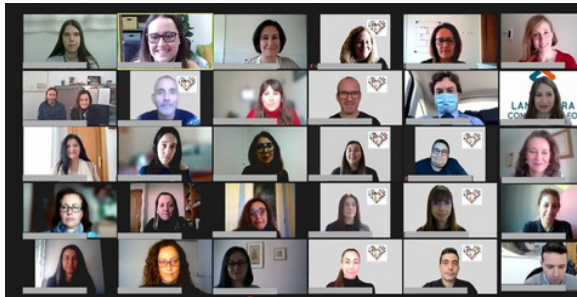
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ 8D4292FE813D89E8E5B7C89A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>



Jornada de presentación de la obra de rehabilitación de los Depósitos de Tabaco



Jornada de difusión de recursos de IFEF para el emprendimiento



PEncuentro de Lanzaderas "Conecta empleo"



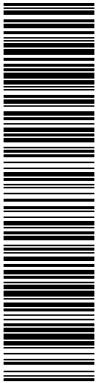
Participación en Feria de Empleo de la UCA



La prensa local se hizo eco de la estrategia de cine "Cádiz, un lugar maravilloso para rodar"



DOCUMENTO .Memoria: MEMORIA IFEF 2022 def_05052023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G2713-2Q3BI-CQ5TZ Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2023 a las 8:45:34 Página 77 de 77	FIRMAS 1.- Vicepresidente de Instituto de Fomento. Firma Documento 08/05/2023 08:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2023 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 129709 G2713-2Q3BI-CQ5TZ-8D4292F813D89E5B7C9A02BF5E91A46104C44) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ife.es/portal/Ciudadano/portal/>



Presentación de Cádiz en el Concurso de Proyectos del Acto Anual de Comunicación FEDER



JI Congreso de profesionales del audiovisual en Cádiz



Recepción alumnado 1ª Edición de los Talleres prelaborales



Asamblea Red RETOS



Cádiz Film Office en la Heritage Sessions

